

CASTILLOS, PALACIOS Y UN PUENTE SOBRE EL GENIL: PROYECCIÓN PATRIMONIAL DEL ASCENSO SOCIAL. EL CASO DE LOS BERNUY

José Antonio Rivas de la Torre
Universidad de Córdoba

RESUMEN: Durante la Edad Moderna asistimos a un proceso de renovación del estamento nobiliario, por el cual nuevos linajes, muchos de ellos de origen converso, se van a incorporar a la nobleza. Este fenómeno de promoción social y ennoblecimiento tiene un claro reflejo en el patrimonio, convertido este en un medio a través del cual expresar el poder, la riqueza y el nuevo estatus social de sus promotores. En este caso pretendemos estudiar una de estas familias, los Bernuy, un linaje que durante los siglos de la Modernidad experimentará un impresionante ascenso social que les llevará desde el patriciado urbano burgalés hasta la nobleza titulada, atendiendo a como este proceso se ve reflejado en el patrimonio artístico vinculado al linaje. Pretendemos con esto evidenciar la importancia del colectivo judeoconverso en la promoción artística durante la Edad Moderna y la necesidad de su estudio.

PALABRAS CLAVE: Nobleza, Patrimonio, Ascenso Social, Judeoconversos, Benamejí.

CASTLES, PALACES AND A BRIDGE OVER GENIL: HERITAGE PROJECTION OF SOCIAL PROMOTION. THE CASE OF THE BERNUY

ABSTRACT: During the Modern Age we can observe a process of renovation of the noble estate, whereby new lineages, many of them of converse origin, incorporated into the nobility. This phenomenon of social promotion and ennoblement affect heritage, which has become a means through which to express the power, wealth and new social status of the lineage. In this paper, we try to study one of these families, the Bernuy, a family that during the centuries of Early Modern Age underwent an impressive social ascent that led them from the urban elite to the titled nobility, attending to how this process affect the artistic heritage asociated to the lineage. We try with this to demonstrate the importance of the Judeoconverso collective in the artistic promotion during the Modern Age and the necessity for its study.

KEY WORDS: Nobility, Heritage, Social Mobility, Conversos, Benamejí.

CASTILLOS, PALACIOS Y UN PUENTE SOBRE EL GENIL: PROYECCIÓN PATRIMONIAL DEL ASCENSO SOCIAL. EL CASO DE LOS BERNUY¹

José Antonio Rivas de la Torre
Universidad de Córdoba

1. Introducción

La promoción artística juega un papel muy destacado en las estrategias del estamento nobiliario durante la Edad Moderna. Desde la Antigüedad existe una evidente conexión entre el arte y las élites de cada periodo, actuando este, especialmente la arquitectura, como un medio de expresar el poder y la riqueza de los comitentes. En cualquier época, desde la aparición de las sociedades estructuradas, las élites buscan diferenciarse del resto de la población a través de la utilización de una serie de prácticas codificadas y elementos simbólicos orientados a expresar esa diferencia social. En el caso de la sociedad del Antiguo Régimen esto se refleja en un conjunto de prácticas destinadas a mostrar el prestigio y el poderío económico de un linaje, como es el caso de la posesión de casas principales, de escudos de armas, el derecho a portar armas o el disfrute de honores públicos². Dentro de estas prácticas, tendrán una gran importancia aquellas que impliquen la edificación de obras monumentales que, como explica Urquizar, son entendidas con uno de los principales marcadores del éxito social en la época. De modo que estos elementos arquitectónicos constituyen una parte fundamental en la conformación de la identidad nobiliaria y en la representación del poder de este estamento³.

En el caso de la nobleza, podemos observar la existencia de un cambio en su relación con el arte a partir del siglo XIV, cuando comienza a aparecer cierta preocupación por cuestiones estéticas, las cuales están irremediablemente unidas al prestigio social del linaje que hace erigir la obra. Este cambio parece acentuarse en la siguiente centuria, cuando estas promociones artísticas van a quedar asociadas al concepto de magnificencia, principio tomado de la filosofía aristotélica y que se va a convertir a partir de este siglo en uno de los valores propios de la nobleza, entendiéndose esta magnificencia como la generosidad y la dadivosidad que debía caracterizar el

Correo electrónico de contacto: josearvs@gmail.com

Enviado: 06/03/2020. **Aceptado:** 13/07/2020.

¹ Las abreviaturas empleadas en las notas al pie son: AHN: Archivo Histórico Nacional; AGS: Archivo General de Simancas; AHNo: Archivo Histórico de la Nobleza; AHPCo: Archivo Histórico Provincial de Córdoba; ASB: Archivo Señorial de Benamejí; BRAH: Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

² SORIA MESA, E., *La Nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, Marcial Pons Ediciones de Historia, Madrid, 2013, pp. 261-262.

³ URQUÍZAR HERRERA, A., "Teoría de la magnificencia y teoría de las señales en el pensamiento nobiliario español del siglo XVI", *Ars longa: cuadernos de arte*, 23, (2014), pp. 97-99.

modo de vida noble⁴. Partiendo de estos principios se va a articular un sistema de expresión simbólica del poder por medio de la arquitectura, con la construcción de grandes palacios, capillas funerarias y de instituciones de carácter benéfico-asistenciales, como pueden ser los hospitales, los cuales debemos recordar tenían un objetivo más espiritual que curativo, procurando siempre la salvación de las almas de los enfermos más que la curación de estos.

A todo esto, debemos añadir un proceso que, en muchas ocasiones, ha sido obviado o ignorado, como es el fenómeno del ascenso social durante la Edad Moderna. Durante los siglos de la modernidad asistimos a un complejo proceso de renovación de las capas superiores de la sociedad castellana, por el cual las antiguas oligarquías van a verse a sustituidas por linajes de advenedizos que, enriquecidos por el desarrollo económico y comercial que experimentó Europa tras la crisis bajomedieval, se encuentran en posición de ascender socialmente y ocupar el papel que por riqueza creen que les corresponde, lo que pasa por el ennoblecimiento. Tradicionalmente, se nos había presentado la sociedad del Antiguo Régimen a través de un rígido e inamovible esquema piramidal basado en la existencia de tres cuerpos sociales definidos por la existencia de diferentes estatutos jurídicos. Esta imagen de inmovilismo, basada en la llamada Teoría de los Tres Órdenes, es la que nos venía dada por los tratados de la época, los cuales pretendían legitimar un sistema basado en la desigualdad. Esta imagen se ha mantenido hasta épocas recientes a causa de la falta de investigación y de la acrítica lectura de las fuentes.

Frente a esta imagen de teórica inmovilidad, el estudio de las fuentes de archivo nos permite apreciar la existencia de una realidad social mucho más compleja y flexible de lo que se nos muestra en los tratados de la época. Las investigaciones de numerosos historiadores ha demostrado que, a partir de mediados del siglo XV, el desarrollo de un capitalismo inicial y el proceso de construcción del Estado Moderno van a comenzar a resquebrajar el perfecto orden social heredado de época medieval, abriendo en la rígida pirámide numerosas brechas que van a ser aprovechadas por adinerados advenedizos para promocionar socialmente hasta lograr alcanzar los más altos escalones de dicha estructura, todo ello frente a los intentos de la vieja aristocracia por mantenerse solos en tan alta pero exigua cúspide. Las ambiciones y deseos de ascenso de estos adinerados advenedizos vienen a coincidir en el tiempo con los reinados de la Casa de Austria, dinastía que, ante su perpetua falta de liquidez, comenzará a vender numerosas mercedes que podían resultar apetecibles a los grupos en ascenso. Estas ventas, unidas a algunos factores anteriores, como la universalización del mayorazgo a partir de las Cortes de Toro de 1505, supondrán la apertura de múltiples vías de ascenso que serán empleadas por estos linajes de burócratas y mercaderes enriquecidos para promocionar.

Estos procesos de ascenso social tienen un claro reflejo en el patrimonio histórico-artístico, ya que para estos linajes las fundaciones y la promoción artística suponen una vía de legitimación de su ennoblecimiento. Observamos así como un parte importante de las obras erigidas durante este periodo van a ser encargadas por estas familias de advenedizos, entre las que se encontraban numerosos linajes de origen judeoconverso. Así, a pesar de que en muchos casos el origen converso de los comitentes resulta evidente, la falta de estudios genealógicos basados en una investigación rigurosa ha hecho que incluso descendientes de relajados por la Inquisición pasen por nobles caballeros en numerosas guías patrimoniales⁵.

En este caso pretendemos el estudio del patrimonio vinculado a uno de estos linajes en proceso de ascenso social, los Bernuy, una familia de mercaderes de origen judeoconverso oriundos de Ávila, los cuales tras haber obtenido un considerable nivel económico se van a lanzar a un proceso de ascenso social que les llevará desde la oligarquía burgalesa hasta la nobleza titulada, llegando a alcanzar la Grandeza de España en los últimos estertores del Antiguo Régimen. Durante esta larga carrera por promocionar socialmente, los Bernuy serán patrocinadores de numerosas

⁴ ALONSO RUIZ, B., “Comitentes, diletantes y arquitectos: nobles y arquitectura en la España Moderna”, en GONZÁLEZ RAMOS, R., RUIZ CARRASCO, J. M^a., *Arte y Nobleza: el diletantismo artístico en la Edad Moderna*, UCOPress, Editorial Universidad de Córdoba, Córdoba, 2019, pp. 52-53.

⁵ SORIA MESA, E., “El patrimonio histórico-artístico de las élites judeoconversas españolas”, *Mediterranea. Recherche storiche*, 46, (2019), pp. 251-276.

obras histórico-artísticas que demostrasen su posición económica y social, algunas de las cuales jugarán un papel fundamental en este proceso de ennoblecimiento. Debemos tener presente que en el caso de una flamante casa nobiliaria, como son los Bernuy, la promoción de estos ítems patrimoniales adquiere especial importancia ya que esta, además de servir como elemento de expresión del poder del linaje, también se convierten en un instrumento de legitimación que contribuye a seguir progresando socialmente. Hay que tener en cuenta que otras familias tenían la posibilidad de ensalzar las hazañas, reales o ficticias, de sus antepasados, lo cual no es posible para los Bernuy. En el caso de estos, se puede apreciar como en los diferentes pasos del proceso de ennoblecimiento se utilizan estos elementos como una parte fundamental del discurso. Esto se puede apreciar por ejemplo en la venta de las alcabalas de Alcalá del Valle por la princesa D^a Juana, donde se relata los beneficios derivados de la construcción del puente de Benamejí⁶, o en la utilización que hacen de una supuesta estancia de Santa Teresa en el Hospital de la Concepción de Burgos, asociándose a partir de entonces gran parte de sus fundaciones religiosas a esta advocación religiosa⁷.

Partiendo de estas ideas, en el presente artículo pretendemos analizar la proyección patrimonial asociada al proceso de ascenso social experimentado por los Bernuy. Para llevar a cabo dicho estudio debemos realizar una reconstrucción genealógica de la familia, localizando y analizando las diferentes vías de promoción observadas en esta. Por último, deberemos localizar los hitos patrimoniales y artísticos vinculados al linaje situando estos en el marco de este proceso de ascenso. Para facilitar la exposición de estos contenidos al final del artículo se incluyen un árbol genealógico de la familia desde finales del siglo XV hasta finales del XIX y un tabla que recoge todos los elementos patrimoniales conocidos asociados a los Bernuy.

2. Fuentes

Para la realización de este estudio, son dos las fuentes archivísticas con las que trabajamos principalmente: el Archivo Señorial de Benamejí y el Fondo del Juzgado de Instrucción y Primera Instancia de Rute. El primero de estos es el propio archivo de los marqueses, en el cual se conservaba toda la documentación relevante para el linaje, atendiendo a sus propiedades, derechos, privilegios... Sabemos que este archivo se habría mantenido en el palacio de Benamejí durante gran parte de la Edad Moderna y el siglo XIX, siendo vendido posteriormente por los herederos del último Bernuy que ostentó el título de marqués de Benamejí. Posteriormente, este fue hallado por D. Manuel Torres López, quien lo legó a su discípula, Remedios Morán Martín, quien, a su vez, donó una copia microfilmada y digitalizada al Archivo de la Diputación de Córdoba, donde lo hemos consultado.

Respecto al fondo del Juzgado de Rute, este se encuentra en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba, siendo uno de los pocos archivos judiciales de los que se conservan fondos de la Edad Moderna. En este caso nos interesa la documentación incluida en varios pleitos del siglo XIX, en los cuales los Bernuy presentarán numerosos documentos relativos a la compra y fundación de Benamejí, con el fin de defender lo que quedaba de sus privilegios en la villa. De este archivo debemos señalar también la utilización de sus protocolos notariales, que han resultado de gran utilidad para nuestro estudio.

A estas fuentes debemos añadir aquellas a las que tenemos acceso a través del Portal de Archivos Españoles, que nos permite poder consultar documentación procedente de los grandes archivos nacionales, como el Archivo Histórico Nacional, el Archivo General de Simancas, el

⁶ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí (su origen y evolución en el siglo XVI)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1986, p. 172.

⁷ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Mecenazgo y desarrollo de una identidad nobiliaria: los Bernuy y el marquesado de Benamejí”, en PÉREZ SAMPER, M^a A, BELTRÁN MOYA, J. L. (coords.), *Nuevas Perspectivas en investigación en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo Hispánico*, Fundación Española de Historia Moderna, (2018), p. 1130.

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid o el Archivo Histórico de la Nobleza. A través de estos fondos hemos podido situar a los Bernuy en su contexto socio-económico, hallando también las pruebas de su origen judeoconverso. A estas fuentes debemos añadir la Colección Salazar y Castro, a la que hemos podido acceder a través de la Biblioteca Digital de la Real Academia de la Historia y que ha sido de gran utilidad para completar la genealogía del linaje.

3. Historiografía y estado de la cuestión

En lo relativo a la investigación de la nobleza en el Antiguo Régimen podemos hablar de un punto de inflexión a partir de la obra de Antonio Domínguez Ortiz. El gran historiador sevillano y maestro de historiadores abrió con *La sociedad española del siglo XVII*⁸ y *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*⁹ una senda que posteriormente ha sido continuada por muchos otros investigadores. Anteriormente, observamos un preocupante vacío historiográfico caracterizado por obras muy variadas, dispersas y basadas en la genealogía. De este periodo cabría señalar a Francisco Fernández de Béthencourt¹⁰ y Miguel Lasso de la Vega y López de Tejada, marqués del Saltillo¹¹. Junto con los trabajos de Domínguez Ortiz debemos destacar también la gran aportación que supuso los trabajos de Salvador de Moxó y Ortiz de Villajos¹² quien estudió el proceso de renovación que se produce en la nobleza castellana en torno a la Revolución Trastámara.

La renovación que suponen las obras de Domínguez Ortiz y Moxó sienta las bases de las investigaciones posteriores, produciéndose la aparición de nuevas metodologías y temas que no habían sido abordados hasta el momento. Entre estos nuevos temas podemos destacar en primer lugar el interés de los investigadores por el estudio del señorío, cuestión de gran importancia para la investigación sobre la nobleza y en la que se partía con un preocupante desconocimiento, que ha sido subsanado por los grandes avances en este campo. Entre los historiadores dedicados a esta cuestión cabría destacar a Eugenio Císcar¹³, Primitivo Pla¹⁴, Santiago Laparra¹⁵, Ignacio Atienza¹⁶, Adolfo Carrasco¹⁷, Santiago Aragón Mateos¹⁸ y Enrique Soria¹⁹.

Resulta también interesante el estudio del ámbito cortesano, espacio donde la nobleza jugaba un papel vital. Se trata de un tema que cuenta con un amplio desarrollo en otros estados europeos, destacando las investigaciones de John Elliott²⁰, Norbert Elias²¹ Sharon Kettering²², Renata Ago²³ o

⁸ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La Sociedad Española del siglo XVII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1963.

⁹ DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Las Clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Ediciones Istmo, Madrid, 1973.

¹⁰ FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT, F., *Historia Genealógica y heráldica de la Monarquía española, Casa Real y Grandes de España*, Alicante, 1897.

¹¹ LASSO DE LA VEGA Y LÓPEZ DE TEJADA, M., *Historia nobiliaria española: contribución a su estudio*, Editorial Maestre, Madrid, 1951.

¹² MOXO ORTIZ DE VILLAJOS, S., “De la nobleza vieja a la nobleza nueva. La transformación nobiliaria castellana en la Baja Edad Media”, *Cuadernos de Historia*, 3, (1969), pp. 1-120.

¹³ CISCAR PALLARÉS, E., *Tierra y señorío en el país valenciano (1570-1620)*, Del Cenía al Segura, Valencia, 1977.

¹⁴ PLA ALBEROLA, P., “Señorío y repoblación a finales del siglo XVIII. Dificultades tras la fundación del Lugar Nuevo de San Rafael (1773)”, en PÉREZ ÁLVAREZ, M^a J. Y RUBIO PÉREZ, L. (eds.), *Campo y campesinos en la España Moderna*, Fundación Española de Historia Moderna, León, 2012, pp. 497-509.

¹⁵ LAPARRA LÓPEZ, S., “El nacimiento de un señorío singular: el ducado gandiense de los Borja”, *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 24, (2006), pp. 31-66.

¹⁶ ATIENZA HERNÁNDEZ, I., “Un señorío en los siglos modernos: Arahal entre la dependencia y la emancipación”, *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, 285, (2011), pp. 155-178.

¹⁷ CARRASCO MARTÍNEZ, A., “Alcabalas y renta señorial en Castilla: los ingresos fiscales de la Casa del Infantado”, *Cuadernos de historia moderna*, 12, (1991), pp. 111-122.

¹⁸ ARAGÓN MATEOS, S., *La nobleza extremeña en el siglo XVIII*, Consejo Ciudadano de la Biblioteca Pública Municipal Juan Pablo Forner, Mérida, 1990.

¹⁹ SORIA MESA, E., *La Nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, Marcial Pons, Madrid, 2013.

²⁰ ELLIOTT, J. H., “La Corte de los Habsburgos españoles: ¿una institución singular?”, en ELLIOTT, J. H. *España y su mundo, 1500-1700*, Editorial Taurus, Madrid, 1991, pp. 179-200.

²¹ ELÍAS, N., *La Sociedad Cortesana*, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

²² KETTERING, S., *Patron, Brokers and Clients in Seventeenth Century France*, Oxford University Press, Oxford,

Linda Levy Peck²⁴. En el caso español podemos destacar los trabajos de José Martínez Millán²⁵ y su equipo en el Instituto Universitario “La Corte de Europa”. De este historiador y sus discípulos también debemos señalar sus investigaciones sobre la burocracia y el sistema polisinodial²⁶.

Dentro de la diversidad de temas relacionados con el estamento nobiliario no podemos olvidar la importancia de los aspectos de naturaleza económica, línea que ya había sido iniciada por Antonio Domínguez Ortiz. Dentro de estos podemos comenzar señalando las investigaciones sobre el mayorazgo, donde destacaría la obra de Bartolomé Clavero²⁷ centrada principalmente en la naturaleza jurídica de esta figura. Respecto a la economía nobiliaria, habría que señalar los trabajos de Bartolomé Yun Casalilla²⁸ sobre las rentas, la producción y el consumo de la sociedad española durante la Edad Moderna. Junto con esta, encontraríamos los trabajos de Antonio García-Baquero y León Carlos Álvarez Santaló²⁹ y el de Jesús Aguado³⁰ para Sevilla, de Jorge Antonio Catalá Sanz³¹ para el Reino de Valencia, o los de Ana Guerrero³² y Mauro Hernández³³ para las oligarquías urbanas de Castilla.

Entre las múltiples líneas de estudio debemos referirnos también a la cuestión de la cultura, donde debemos referirnos a las aportaciones de Fernando Bouza Álvarez³⁴ y de Adolfo Carrasco Martínez³⁵. Dentro del campo de la cultura debemos hacer especial mención a la cuestión de la proyección patrimonial por parte de la nobleza y su contribución en la construcción de la imagen del poder, aspecto fundamental para el presente artículo. Aquí podemos destacar los trabajos de Antonio Urquizar Herrera³⁶, especialmente los relacionados con la teoría de la magnificencia³⁷, los de José Antonio Vigara Zafra³⁸ o los de Esther Alegre Carvajal^{39,40}. En esta línea podemos incluir la obra de la profesora Ángela Atienza⁴¹ sobre las fundaciones de conventos

1986.

²³ AGO, R., *Carriere e clientele nella Roma Barroca*, Laterza, Roma 1990.

²⁴ LEVY PECK, L., *Court, Patronage and Corruption in Early Stuart England*, Routledge, Londres, 1993.

²⁵ MARTÍNEZ MILLÁN, J., *La Corte de Felipe II*, Alianza Editorial, Madrid, 1999.

²⁶ MARTÍNEZ MILLÁN, J., *Instituciones y élites de Poder en la Monarquía Hispánica durante el siglo XVI*, Universidad Autónoma de Madrid, Madrid, 1992.

²⁷ CLAVERO, B., *Mayorazgo. Propiedad feudal en Castilla (1369-1836)*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1989.

²⁸ YUN CASALILLA, B., “Aristocracia, señorío y crecimiento económico en Castilla: algunas reflexiones a partir de los Pimentel y los Enríquez (siglos XVI y XVII)”, *Revista de Historia Económica*, 3, (1985), pp. 443-471.

²⁹ ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C., y GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, A., “La Nobleza titulada de Sevilla, 1700-1834. Aportación al estudio de sus niveles de vida y fortuna”, *Historia de las Instituciones y Documentos*, 7, (1980), pp. 125-175

³⁰ AGUADO DE LOS REYES, J., *Riqueza y Sociedad en la Sevilla del siglo XVIII*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 1994.

³¹ CATALÁ SANZ, J. A., *Rentas y patrimonio de la nobleza valenciana en el siglo XVIII*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1995.

³² GUERRERO MAYLLO, A., *Familia y vida cotidiana de una élite de poder. Los regidores madrileños en tiempos de Felipe II*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 1993.

³³ HERNÁNDEZ, M., “El cierre de las oligarquías urbanas en la Castilla Moderna, el estatuto del concejo de Madrid (1603)”, *Revista Internacional de Sociología*, 1, (1987), pp. 179-198.

³⁴ BOUZA ALVÁREZ, F., *Palabra e imagen en la corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Abada, Madrid, 2003.

³⁵ CARRASCO MARTÍNEZ, A., “Los Mendoza y lo sagrado: piedad y símbolo religioso en la cultura nobiliaria”, *Cuadernos de historia moderna*, 25, (2000), pp. 233-272.

³⁶ URQUIZAR HERRERA, A., “Nobleza y políticas artísticas”, en CÁMARA MUÑOZ, A., GARCÍA MELERO, J. E., URQUIZAR HERRERA, A., CARRIÓ-INVERNIZZI, D., ALZAGA RUIZ, A., *Imágenes del poder en la España Moderna*, Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid, 2015, pp. 191-215.

³⁷ URQUIZAR HERRERA, A., “Teoría de la magnificencia y teoría de las señales en el pensamiento nobiliario español del siglo XVI”, *Ars longa: cuadernos de arte*, 23, (2014), pp. 93-111.

³⁸ VIGARA ZAFRA, J. A., “El palacio del VI conde de Fernán Núñez: la arquitectura como exaltación simbólica del linaje durante la Ilustración”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 8, (29), (2014).

³⁹ ALEGRE CARVAJAL, E., “La configuración de la ciudad nobiliaria en el Renacimiento como proyecto ideológico de una élite de poder”, *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, 6, (16), (2008).

⁴⁰ ALEGRE CARVAJAL, E., “Políticas culturales de la Casa Ducal de Pastrana, Receción de obras italianas en el conventos de Carmelitas Descalzos de San Pedro de Pastrana (siglos XVII y XVIII)”, *ACTA ARTIS: Estudios d’Art Modern*, 6, (2018), pp. 161-173.

⁴¹ ATIENZA LÓPEZ, A., *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna*,

por parte de la nobleza. Mención aparte merece el trabajo *Nobleza extremeña en el siglo XVIII* de Santiago Aragón Mateos⁴², quizás uno de los mejores estudios sobre el estamento nobiliario publicado en las últimas décadas.

Por último, debemos referirnos a la importancia de las investigaciones sobre movilidad social y ennoblecimiento, ya iniciados por Domínguez Ortiz y magistralmente continuados por Enrique Soria⁴³ y los miembros del Laboratorio de Estudios Judeoconversos. A partir del trabajo desarrollado por Enrique Soria, podemos hablar también de los trabajos de muchos jóvenes investigadores, muchos de ellos discípulos suyos, que han contribuido considerablemente a afianzar los conocimientos sobre la promoción social en la Andalucía de la Edad Moderna, estudiando desde el ascenso de los judeoconversos⁴⁴ hasta los canónigos y racioneros de la Catedral⁴⁵, pasando por las élites locales⁴⁶, los comerciantes⁴⁷ y la mesocracia de las ciudades andaluzas⁴⁸. Dentro de este campo debemos hacer especial mención al análisis del patrimonio judeoconverso, íntimamente relacionado con la cuestión del ascenso social, donde encontramos una profusión de trabajos obra de jóvenes historiadores⁴⁹.

En lo relativo al estudio de Benamejí y de la familia Bernuy, encontramos que este ha sido abordado por numerosos investigadores. En primer lugar, cabría destacar a Hilario Casado Alonso⁵⁰, quien ha dedicado una parte considerable de su amplia producción historiográfica a la familia Bernuy, contando con algunos trabajos que hoy son obra de referencia en lo tocante a este linaje. Muy en la línea de las investigaciones de Casado podemos destacar la de Selma Huxley⁵¹. Junto con estas, podemos señalar a Manuel Torres López⁵², posiblemente el primer investigador en interesarse por los Bernuy, ya advirtiendo la importancia de este linaje durante la Edad Moderna. El

Marcial Pons, Madrid, 2008.

⁴² ARAGÓN MATEOS, S., *La nobleza extremeña en el siglo XVIII*, Consejo Ciudadano de la Biblioteca Pública Municipal Juan Pablo Forner, Mérida, 1990.

⁴³ SORIA MESA, E., *La venta de Señoríos en el Reino de Granada bajo los Austrias*, Servicio de publicaciones de la Universidad de Granada, Granada, 1995; *El cambio inmóvil. Transformaciones y permanencias en una élite de poder (Córdoba, ss. XVI-XIX)*, Ediciones de la Posada, Córdoba, 2000; *La Nobleza en la España Moderna: cambio y continuidad*, Marcial Pons Ediciones de Historia, Madrid, 2007; “El patrimonio histórico-artístico de las élites judeoconversas españolas”, *Mediterranea. Recherche storiche*, 46, (2019), pp. 251-276.

⁴⁴ CAÑAS PELAYO, M. R., *Los judeoconversos portugueses en el Tribunal Inquisitorial de Córdoba: un análisis social*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 2016.

⁴⁵ DÍAZ RODRÍGUEZ, A. J., *El clero catedralicio en la España Moderna: Los miembros del Cabildo en la Catedral de Córdoba (1475-1808)*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2012.

⁴⁶ RUIZ GÁLVEZ, A. M^a, “Guardas las apariencias. Formas de representación de los poderes locales en el medio rural cordobés en la época Moderna”, *Historia y Genealogía*, 1, (2011), pp. 167-187.

⁴⁷ GIRÓN PASCUAL, R. M^a, *Comercio y Poder. Los mercaderes genoveses en el Sureste de Castilla durante los siglos XVI y XVII (1550-1700)*, Valladolid, Universidad de Valladolid-Cátedra Simón-Ruiz, 2018.

⁴⁸ GARCÍA RÍOS, J. M^a, “Nuevas gentes y nueva sangre, pero las mismas reglas del juego. El concejo de Baza en el siglo XVIII”, *Historia y Genealogía*, 7, (2018), pp. 7-31.

⁴⁹ RUIZ GÁLVEZ, A. M^a, “Los estudios sobre el patrimonio judeoconverso en la Corona de Castilla: las promociones artísticas como instrumento de integración social (ss. XV-XVII)”, *Mediterranea. Recherche storiche*, 46, (2019), pp. 225-250; HERREROS MOYA, G. J., “La reconstrucción del patrimonio judeoconverso. La familia, la casa solariega y la capilla catedralicia de los Muñoz de Velasco en Córdoba”, *Historia y Genealogía*, 8, (2018), pp. 206-230. GIRÓN PASCUAL, R. M^a, “Capital comercial, capital simbólico. El patrimonio de los cargadores a Indias judeoconversos en la Sevilla de los siglos XVI y XVII”, *Mediterranea. Recherche storiche*, 46, (2019), pp. 315-348. SERRANO MÁRQUEZ, N., “Moradas para el más allá. Élités rurales y fundaciones en época moderna: Lucena, siglos XVI al XVIII”, *Historia y Genealogía*, 8, (2018), pp. 56-101.

⁵⁰ CASADO ALONSO, H., “De la judería a la grandeza de España. La trayectoria de la familia de mercaderes de los Bernuy (siglos XIV-XIX)”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 215, (1997), pp. 305-326; *El triunfo de Mercurio: La Presencia Castellana en Europa (Siglos XV y XVI)*, Caja Círculo obra social, Burgos, 2003; “El comercio de pastel: datos para una geografía de la industria pañera española en el siglo XVI”, *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 3, (1990), pp. 523-548.

⁵¹ HUXLEY, S., “Diego de Bernuy, ejemplo de un mercader no lanero”, en PALOMARES IBÁÑEZ, J. M^a, MONTENEGRO DUQUE, A. (coords), *Historia de Burgos*, t. III, vol. II, Caja de Burgos, Burgos, 1992, pp. 193-229.

⁵² TORRES LÓPEZ, M., “El origen del señorío solariego de Benamejí y su carta-puebla de 1549”, *Boletín de la Universidad de Granada*, 21, (1932), pp. 545-576.

trabajo de este vino sucedido por el de su discípula Remedios Morán Martín⁵³, cuya obra es de obligada consulta para cualquier acercamiento a los Bernuy. Junto con su libro sobre el señorío debemos a esta historiadora cordobesa varios artículos relacionados con la abolición del régimen señorial en los que los Bernuy juegan un importante papel⁵⁴. Ya en fechas más recientes encontramos los trabajos de Jesús Suárez Arévalo⁵⁵, que resultan de gran interés para nuestro estudio. Respecto a Benamejí podemos destacar las obras de Manuel García Hurtado⁵⁶, José María Velasco Cano⁵⁷, Antonio Nieto⁵⁸, Emilio Granados Galán⁵⁹ y Juan Aranda Doncel⁶⁰, a los que debemos añadir las aportaciones de otros autores reunidas en las Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Benamejí⁶¹. Por último, cabría destacar el trabajo de Manuel Jiménez Pulido sobre el Donadío de Tomillos⁶², una obra casi pionera ya que nadie hasta el momento había fijado su interés en la extensa dehesa propiedad de los Bernuy desde mediados del siglo XVI.

4. El origen de los Bernuy

A la hora de enfrentarnos a la genealogía de la familia Bernuy resulta muy común que encontremos textos y fuentes que describen una ascendencia aristocrática según la cual descienden de la alta nobleza francesa y de las casas reales de Castilla, Francia y Borgoña, cuyos datos provienen en su mayoría de documentos del siglo XVIII⁶³. Se trata claramente de una genealogía falsificada, cuya única función es legitimar el proceso de ascenso social que experimentó este linaje a lo largo de los siglos de la Edad Moderna.

El verdadero origen de la familia lo encontramos en la ciudad de Ávila. El primer miembro de esta que conocemos es Diego de Bernuy, un mercader abulense de origen judeoconverso que vivió durante la segunda mitad del siglo XV⁶⁴. Posiblemente este sería el primer miembro de la familia en convertirse al cristianismo, ya que no tenemos constancia de la existencia de ningún miembro de la familia anterior a él. No conocemos el apellido judío de la familia, por lo

⁵³ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí (su origen y evolución en el siglo XVI)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1986.

⁵⁴ MORÁN MARTÍN, R., “Propiedad y abolición del Régimen Señorial. Estudio de un caso”, *Cuadernos de Historia del Derecho*, vol. extraordinario, (2004), pp. 126-178.

⁵⁵ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Mecenazgo y desarrollo de una identidad nobiliaria: los Bernuy y el marquesado de Benamejí”, en PÉREZ SAMPER, M^a A, BELTRÁN MOYA, J. L. (coords.), *Nuevas Perspectivas en investigación en Historia Moderna: Economía, Sociedad, Política y Cultura en el Mundo Hispánico*, Fundación Española de Historia Moderna, (2018), pp. 1123-1139. SUÁREZ ARÉVALO, J., “Un arnés entero dorado y grabado: Isabel de Mendoza y la Casa de Benamejí”, *Tiempos Modernos, Monográfico: Ruy Gómez de Silva*, 34, (2017), pp. 439-471. SUÁREZ ARÉVALO, J., “Diego de Bernuy, un hombre de negocios en la España de Carlos V”, en TORO CEBALLOS, F. (ed.), *CAROLVS: Primeros pasos hacia la Globalización. Homenaje a José María Ruiz Povedano*, Ayuntamiento de Alcalá la Real, (2019), pp. 457-476

⁵⁶ GARCÍA HURTADO, M., *Separación de Benamejí y Palenciana*, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, Córdoba, 1994, y *Abreviada crónica de la muy noble, culta y señorial villa de Benamejí*, Córdoba, 2018.

⁵⁷ VELASCO CANO, J. M^a, *La Iglesia de Benamejí (1854-1858): estudio de los expedientes parroquiales de non nato primer arreglo parroquial postconcordato*, Diputación Provincial, Córdoba, 2013.

⁵⁸ NIETO, A., *Historia de mi pueblo*, Imprenta López Ortiz, Lucena, 1954.

⁵⁹ GRANADOS GALÁN, E., *Breves apuntes sobre la historia de Benamejí y fundación de su marquesado*, Diputación Provincial, Córdoba, 2007.

⁶⁰ ARANDA DONCEL, J., *Presencia de los Carmelitas Descalzos en tierras cordobesas durante el siglo XVII: La fundación del Convento de los Remedios de Benamejí*, Córdoba, 1996.

⁶¹ CRIADO COSTA, J., GARCÍA HURTADO, M., PORRO HERRERA, M^a J. (coords.), *Actas de las primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Benamejí*, Tip. Católica S.A., Córdoba, 1998.

⁶² JIMÉNEZ PULIDO, M., *El Donadío de Tomillos y su vinculación con la Casa de Benamejí. Propiedad, administración y explotación de un señorío rural en los límites del Reino de Granada*, Editorial la Serranía, Alcalá del Valle, 2015.

⁶³ AHN, Consejos, leg. 5251, año, 1783, Exp.3. Expediente de concesión de grandeza a don Juan Bautista Bernuy Fernández de Henestrosa, marqués de Benamejí.

⁶⁴ AGS, RGS, Leg. 149302, 236

que no nos es posible rastrear el origen de estos. Respecto al apellido Bernuy es muy posible que se trate de un apellido toponímico, tomado de la aldea Bernuy-Zapardiel, una localidad de la actual provincia de Ávila en la que sabemos que esta familia tenía propiedades agrícolas⁶⁵.

Diego contraería matrimonio en primer lugar con D^a Catalina González Dávila, hija de Juan Ortiz Calderón, alguacil mayor de Talavera, y D^a Teresa González Dávila, fundadores del Monasterio de San Jerónimo de Talavera. Pertenece por tanto a una de las principales familias de la oligarquía abulense, los Zabarcos, descendientes de mercaderes que habían emparentado con los Dávila, señores de Las Navas. De este matrimonio nacerían la mayor parte de los hijos de Diego. Tras el fallecimiento de Catalina, Diego casaría con Peregrina Carnero, una joven de trece años miembro de un clan de mercaderes oriundos de Medina del Rioseco, los Cubero o Carnero, con los cuales Diego de Bernuy mantenía un acuerdo de “*compannia y tienda*”⁶⁶.

Sabemos que en 1492 sería condenado por judaizante, imponiéndosele el sambenito de “*judío de señal*”⁶⁷ y, posiblemente, siendo quemado en la hoguera. Este sambenito se colocó en Santo Tomé de Ávila, siendo citado en *El Tizón de la Nobleza*⁶⁸. Desconocemos si esta condena se produjo en vida del condenado o si fue quemado en efigie. La condena no supondrá un verdadero problema económico para la familia, ya que la viuda del condenado logrará que se le devuelvan los bienes confiscados⁶⁹. Aunque esta sí supondrá la dispersión de los miembros del linaje y la aparición de diferentes ramas de la familia asentadas en algunos de los principales centros económicos de la época, como son Burgos, Amberes y Toulouse⁷⁰. Surgen así las diferentes ramas de la familia Bernuy.

5. Proyección internacional del linaje: las ramas europeas

Encontramos la primera de estas ramas asentada en Amberes y representada por Fernando de Bernuy y sus descendientes, una segunda en Burgos, posiblemente la más destacada al descender de esta la Casa de los Marqueses de Benamejí, y una tercera en Toulouse con Jean de Bernuy y sus descendientes. Una vez asentados en sus respectivas ciudades, las diferentes ramas de la familia se van a lanzar a iniciar procesos de ascenso social en sus nuevas comunidades. A pesar de desarrollarse en distintas regiones geográficas, estos procesos presentan una serie de características comunes, estando basados en tres estrategias básicas, a saber el acceso al poder político en las ciudades en las que se asientan, enlaces matrimoniales con las élites urbanas de dichas ciudades y la promoción patrimonial como forma de mostrar el prestigio, el poder y la riqueza del linaje. A fin de simplificar la explicación sobre las diferentes ramas familiares, explicaremos cada una de estas por separado, comenzando por las dos ramas europeas para más tarde describir la evolución de los Bernuy de Burgos.

Podemos comenzar por la rama de Amberes, posiblemente la más desconocida de este linaje. Durante la primera mitad del siglo XVI, la ciudad de Amberes cuenta con un papel destacado en la actividad comercial de la Europa Occidental. Este esplendor económico se debe fundamentalmente a su estratégico emplazamiento geográfico, que la convierte en el centro de los intercambios comerciales entre el Báltico, el Atlántico y el Mar del Norte, siendo además el final del llamado “*Camino Español*” que unía los Países Bajos con Italia a través de Lorena y Borgoña. Esta importancia comercial llegó a ser tal que acabó eclipsando a la propia ciudad de Brujas, que hasta finales de la Baja Edad Media había actuado como principal núcleo comercial de la región, pasando Amberes a ocupar esta posición⁷¹.

Atraído por este vigor económico, Fernando de Bernuy, tras años moviéndose por

⁶⁵ AGS, RGS, Leg. 149507, 182

⁶⁶ CASADO ALONSO, H., “De la judería a la grandeza...” op. cit., pp. 308-309

⁶⁷ FITA, F., *La España Hebrea I, Datos Históricos*, Real Academia de la Historia, Madrid, 1889, p. 54

⁶⁸ MENDOZA Y BOBADILLA, F., *El Tizón de la Nobleza*, Librerías “Parías-Valencia”, Valencia, 2005.

⁶⁹ AGS, RGS, Leg. 149302, 236.

⁷⁰ CASADO ALONSO, H., *El Triunfo de Mercurio...* op. cit., pp. 140-144.

⁷¹ ELLIOTT, J. H., *La Europa Dividida, 1559-1598*, Editorial Siglo XXI, Madrid, 2015, pp. 65-66.

diferentes ciudades europeas debido a su actividad comercial, asentará su residencia en la ciudad del Escalda. Aunque hay alguna referencia anterior en la documentación, Fernando parece asentarse definitivamente en Amberes a partir de 1511. Siguiendo con el esquema que antes describíamos, muy similar a los seguidos por otros linajes castellanos asentados en Flandes, Fernando de Bernuy va a buscar enlazar con las familias de la élite de Amberes, lo que conseguirá a través de su matrimonio con Isabel von Bombergen, perteneciente a una adinerada e influyente familia de mercaderes. Durante estos primeros años de presencia de los Bernuy en Amberes, Fernando comenzará a adquirir propiedades con el fin de conformar un patrimonio que le permita consolidar su posición y sobre el cual poder construir un futuro proceso de ascenso social. Según Charles Verlinden, estas compras de propiedades llevarán a que se convierta en uno de los mayores propietarios, junto con los Haro y los de la Serna, de bienes raíces entre los castellanos asentados en Amberes⁷².

De su matrimonio con Isabel von Bombergen, Fernando tendrá al menos cuatro hijos, Fernando, Cornelia, Catherinen y Agneten. Estos aparecen citados en su testamento, otorgado en 1532 ante el notario Jacobus de Platea. De Cornelia de Bernuy sabemos que contrajo matrimonio con Frans van der Dilft, *echevín* y miembro de una destacada familia de Amberes⁷³. El momento de máximo esplendor de la rama de Amberes llegaría en 1555, cuando Fernando de Bernuy, hijo homónimo del primer Bernuy asentado en la ciudad, se convierte en *echevin*, título empleado para referirse a los miembros de los consejos municipales que ostentaban el poder municipal en las ciudades flamencas. Este título sería equivalente al de regidor o *capitoul* que sus familiares ya poseían en Burgos y Toulouse. Este éxito vendrá inmediatamente sucedido por el principio del fin para esta rama del linaje. Al igual que otras familias de mercaderes castellanos, los Bernuy se verán afectados por la pérdida de la influencia que había disfrutado Amberes hasta el momento, el decaimiento del comercio castellano con la Europa Atlántica y el auge del protestantismo en los Países Bajos. Estos cambios acabarán conduciendo a una grave crisis en la compañía de los Bernuy y a la ruptura entre sus ramas⁷⁴.

En lo relativo a Amberes, como ya hemos señalado, esta ciudad había gozado durante la primera mitad del siglo XVI de un periodo de esplendor económico debido a su intensa actividad comercial, pero a partir de los años centrales de este siglo este comercio va a empezar a decaer. Parte de esta decadencia se debe a las disputas comerciales entre Inglaterra y Países Bajos, que llevaron a que el comercio inglés de paños pase de Amberes a otras ciudades de la región, como es el caso de Emden o Hamburgo. Amberes también se verá desplazada en el comercio con el interior de Alemania por otras ciudades como Hamburgo o Bremen, que resultaban más adecuadas para ello. A esta situación se une la poderosa competencia que Ámsterdam supone en el comercio de cereales. La confluencia de todos estos fenómenos supuso el declive comercial de Amberes, que quedó relegada a un segundo plano en la región en beneficio de otras ciudades⁷⁵. Respecto al comercio castellano debemos recordar la importancia que tenía el comercio de lana para Castilla, en el cual Burgos tenía una importancia capital y, por tanto, también la tenían familias de mercaderes como los Bernuy. Hacia mediados del siglo XVI se observa el inicio de una clara decadencia en este comercio, con una fuerte caída de las exportaciones hacia Flandes, que van a ser sustituidas por las exportaciones hacia Francia e Italia, aunque estas ya no están en manos de los burgaleses, sino de comerciantes extranjeros, entre los que destacaron los genoveses⁷⁶. Junto con esto, podemos observar también como el modelo organizativo de las compañías comerciales familiares, basadas en sucursales en distintos puntos, entra en decadencia frente al empuje del nuevo modelo con comisionistas.

⁷² VERLINDEN, C., “Les propriétés foncières des marchands ibériques d'Anvers au XVe siècle”, *La ciudad hispánica durante los siglos XIII al XVII: actas del coloquio celebrado en La Rábida y Sevilla del 14 al 19 de septiembre de 1981*, 1, (1985), pp. 125-130.

⁷³ FAGEL, R. P., *DE HISPANO-VLAAMSE WERELD. De contacten tussen Spanjaarden en Nederlanders 1496-1555*, Universidad Católica de Nimega, Bruselas, 1996, pp. 369-370.

⁷⁴ CASADO ALONSO, H., *El triunfo de Mercurio...* op. cit., pp. 153-154.

⁷⁵ ELLIOTT, J. H., *La Europa Dividida...* op. cit., pp. 65-66.

⁷⁶ GIRÓN PASCUAL, R. M^a, *Comercio y poder...* op. cit., pp. 89-114.

En el caso de los Bernuy, también se ven afectados por la decadencia del comercio del pastel y de su principal centro productor, la ciudad de Toulouse. A esto debemos unir la cuestión religiosa, nos encontramos en un momento de auge del calvinismo en Francia y Flandes, lo cual va a afectar a las familias de comerciantes castellanos allí asentadas. Durante todo este periodo, los castellanos se habían caracterizado por una gran capacidad de integración en las comunidades en las que se asientan, lo que les vuelve particularmente permeables a la influencia de la Reforma Protestante, con lo que muchos de estos comerciantes acabarán por abrazar el calvinismo. Este fenómeno de conversiones afectó a multitud de familias castellanas, tanto conversos como cristianos viejos, llegando a darse casos en los que en una misma familia se hallaban miembros calvinistas y católicos. Esta situación provoca la ruptura de los lazos de solidaridad dentro de las propias comunidades de mercaderes castellanos, lazos que habían supuesto una de las claves del éxito de estos grupos de mercaderes.

Este proceso afectará también a los Bernuy, quienes a imitación del patriciado urbano al que se están adhiriendo, se convierten al calvinismo. Así, Fernando de Bernuy acabará abrazando la fe reformada, al igual que muchos de sus parientes, llegando a tener gran influencia entre los círculos protestantes de la ciudad⁷⁷. Con la rebelión de los Países Bajos, su nueva fe lleva a Fernando a alinearse con los sublevados, llegando a ocupar altas cotas de poder entre estos. Ante la caída de la ciudad en manos del Duque de Alba, Fernando huye de Amberes, asentándose en la ciudad alemana de Goch, convertida en un verdadero refugio para los calvinistas flamencos. En dicha ciudad, Fernando mantendrá cierta influencia, mostrándose como un firme defensor de la causa reformada. Sabemos que llegó a formar parte del presbiterio calvinista y que, junto a su sobrino Carlos von Bombergen, firmará los veintiséis artículos de las Ordenanzas generales de 1570. Finalmente, en 1573, Fernando de Bernuy fallecería en esta ciudad, siendo su labor como protector de los predicadores protestantes continuada por su viuda en su propia residencia de Goch⁷⁸. No sabemos mucho a cerca de su descendencia, solo que sus hijos, Diego y Fernando, estudiaron en Orleans, Basilea y Heidelberg. Más tarde, Fernando formaría parte de los ejércitos que enfrentaron a las tropas de Felipe II en Breda⁷⁹.

Quizás más interesante para el objeto de nuestro estudio pueda resultar la evolución de la rama de Toulouse. En esta época, Toulouse era uno de los principales centros comerciales de Francia y de la Europa Atlántica, pero el interés de los Bernuy por esta ciudad radica principalmente en que esta era, junto con las Islas Azores, uno de los principales centros de producción del principal producto con el que comerciaban los Bernuy, el pastel, un tinte de origen vegetal que se obtiene de la planta del glasto, especie cuyas hojas son ricas en glucósidos de indóxico, los cuales le confieren su capacidad tintórea. Este tinte era muy apreciado por la industria textil de la época, ya que permitía la obtención de una amplia gama de colores, desde los tonos más claros de azul hasta el negro, que por estas fechas eran muy demandados por la moda europea. La alta demanda de este producto hace que su comercio genere grandes beneficios, atrayendo pronto la atención de los mercaderes castellanos que deseaban tomar parte en tan sustancioso negocio. Esto explica la decisión de Jean de Bernuy de asentarse en Toulouse, desde donde controlará la exportación del pastel. Al mismo tiempo, mantendrán agentes comerciales en el otro gran centro de producción, las Islas Azores⁸⁰.

Al igual que sus parientes y otras familias de comerciantes, los Bernuy de Toulouse se lanzarán a un proceso de ascenso social, invirtiendo sus beneficios en la conformación de un importante patrimonio a través de la compra de diferentes propiedades. Entre estas propiedades podemos destacar las compras del señorío de Villeneuve-la-Comptal, los de Lérans y Lasbordes,

⁷⁷ CASADO ALONSO, H., *El triunfo de Mercurio...* op. cit., pp. 153-154.

⁷⁸ VERMASEREN, B. A., "Senequismo español. Opiniones ético-religiosas de los marranos de Amberes: la traducción española de J. Cordero de las Flores Senecae de Erasmo, dedicada a Mart. López Sr. (1555)", *Cuadernos de Investigación Histórica*, 9, (1986), pp. 91-137.

⁷⁹ CASADO ALONSO, H., *El triunfo de Mercurio*, op. cit., pp. 153-154.

⁸⁰ CASADO ALONSO, H., "El comercio de pastel: datos para una geografía de la industria pañera española en el siglo XVI", *Revista de Historia Económica – Journal of Iberian and Latin American Economic History*, 3, (1990), pp. 523-548.

parte de la baronía de Saint-Sulpice-la-Pointe y la “borde noble” de Paleficat, una gran explotación agraria fortificada⁸¹. Cabría señalar también la compra del Château de Saissac, un castillo medieval que jugó un destacado papel durante la Cruzada Albiguense, siendo uno de los llamados “castillos cátaros”⁸². Al hacerse con él, los Bernuy reedificarán el castillo para adaptarlo a las necesidades propias de la época. Jean de Bernuy es además uno de los pocos miembros del linaje de los que se nos ha conservado un retrato, aunque debemos señalar que no se trata de una obra realizada en vida del personaje sino posterior, concretamente pintado en 1663, posiblemente por encargo de alguno de sus descendientes.



Ilustración 1: Retrato de Jean de Bernuy (Chateau de Merville, 1663) Fuente: Wikimedia.

Siguiendo la estrategia descrita anteriormente, Jean de Bernuy contraerá matrimonio con una mujer de la élite tolosana, Marguerite du Faur, cuya familia formaba parte del Parlamento de Toulouse. Fruto de esta unión nacerán Jean, heredero de gran parte de la fortuna de su padre y continuador de la actividad comercial, Jacques, consejero del Parlamento de Toulouse, cargo del que fue apartado en 1568 bajo la acusación de herejía, y Guillaume, además de varias hijas. Posteriormente, tras el fallecimiento de Marguerite, Jean casará con Marguerite Roux, hija del señor de Merville, con quien tendrá a Pierre de Bernuy⁸³.

Respecto a la proyección patrimonial de este proceso de ascenso, el elemento artístico más destacable de los Bernuy de Toulouse sería el palacio que Jean de Bernuy va erigir en la ciudad. La construcción de este puede dividirse en dos fases constructivas diferenciadas, en primer lugar, una primera fase entre 1503 y 1505, aún influida por el Gótico tardío, en la que se construyó el segundo patio y la torre. De esta fase destaca la torre hexagonal, en el patio gótico, construida por el arquitecto Merigo Cayla en 1504. Se considera que con su edificación Jean de Bernuy pretendía que fuese tan alta como la torre de la residencia de su suegro. Posteriormente, en un segundo

⁸¹ WOLFF, P., *Les Toulousains dans l'Histoire*. Les Hommes dans l'Histoire, Editions Privat, Toulouse, 1984, pp. 234-235

⁸² AUBARBIER, J. L. y BINET, M., *Le Pays Cathare*, Editions Ouest-France, Rennes; 2001, p. 153.

⁸³ WOLFF, P., *Les Toulousains...*, op. cit., pp. 234-235.

periodo, entre 1530 y 1537, dirigido por el arquitecto Louis Privat⁸⁴, ya más influidos por el Renacimiento, se construye el patio principal y se remodela la fachada, colocándose en esta el lema “*SI DEUS PRO NOBIS*” (*quis contra nos?*), significa “*Si Dios está con nosotros, ¿quien estará contra nosotros?*”⁸⁵. Junto con este palacio de Toulouse, existe en esta ciudad otra edificación vinculado a la familia Bernuy, el Hôtel de Buet o de Guillaume de Bernuy, construido por el tercer hijo de Jean de Bernuy. El solar sobre el que se asienta habría sido adquirido por Jean de Bernuy para su hijo en torno a 1539, construyéndose entre 1540 y 1544 bajo la dirección de Nicolás Bachelier. De su fachada cabría destacar las columnas dóricas y corintias decorando los vanos. Sobre la entrada y rodeado por corona de hojas de laurel se observaría el escudo de los Bernuy, mostrando las mismas armas que usarán los Bernuy castellanos⁸⁶.



Ilustración 2: Hôtel de Bernuy (Toulouse)
Fuente: Wikimedia.

Los Bernuy de Toulouse correrán la misma suerte que sus familiares de Amberes. Ante la expansión del protestantismo, familias de las élites urbanas como los Bernuy optarán por convertirse a la fe reformada. En esta rama coexistirán personajes católicos y protestantes. Jean de Bernuy II será uno de los que adopten esta fe, convirtiéndose en uno de los principales dirigentes calvinistas de Toulouse y ocupando un lugar destacado en el gobierno municipal durante la dominación hugonote. Ante la caída de la ciudad en manos católicas, Jean de Bernuy deberá exiliarse, optando por mantenerse leal al calvinismo y muriendo en el exilio⁸⁷. Como consecuencia de esta caída en desgracia, el Hôtel será vendido a unos mercaderes de la ciudad, siendo convertido en colegio por los jesuitas, pasando posteriormente a ser ocupado por el Colegio Real de Toulouse, para ser la actual sede del Lycee Pierre-de-Fermat⁸⁸. A los problemas religiosos debe unirse la propia extinción biológica del linaje. En la tercera generación de los Bernuy de Toulouse vemos cómo varias mujeres se convierten en herederas de sus padres, como es el caso de Aldonza de Bernuy, hija de Jean, o de su prima, Margueritte, hija de Guillaume. Estas mujeres heredarán parte del amplio patrimonio reunido por su abuelo y casarán con importantes hombres de Toulouse. A través de estos matrimonios, a los que habría que sumar los de sus tías Élénore, Anne y Jeanne, el patrimonio de los Bernuy se diluye y pasa a otros linajes, como los Du Faur, los Buet, los Chalvet o

⁸⁴ CASADO ALONSO, H., “De la judería a la grandeza...”, op. cit., p. 317.

⁸⁵ MÈGE, A. du, *Le Palais de Bernuy, ou le Collège royal de Toulouse, Martegoute et Compagnie: successeurs de Vieusseux*, Toulouse, 1836, p. 31

⁸⁶ MESURET, R., *Évocation du vieux Toulouse*, FeniXX, Toulouse, 1960.

⁸⁷ CASADO ALONSO, H., “De la judería a la grandeza...”, op. cit., p. 321.

⁸⁸ WOLFF, P., *Les Toulousains...*, op. cit., p. 235.

los Garaud⁸⁹.



Ilustración 3: Hôtel de Buet o de Guillaume de Bernuy (Toulouse) Fuente: Wikimedia.

6. Estrategias de ascenso de los Bernuy de Burgos.

Pero de toda la descendencia del primer Bernuy, quien más nos interesa es su hijo homónimo, Diego de Bernuy Dávila, uno de los miembros más activos del linaje y de quien descienden los Marqueses de Benamejí. Al igual que sus hermanos, encontramos a este personaje moviéndose entre algunos de los principales núcleos económicos de la Europa Occidental, como Burdeos, Toulouse o Londres. Tras este periodo, Diego acabará asentándose en Burgos, por entonces, junto con Sevilla, uno de los principales centros económicos de la Corona de Castilla⁹⁰. Desde el medievo, Burgos presenta una intensa actividad económica que la convierte en uno de los principales centros económicos del Reino de Castilla. Esta situación privilegiada se debe a varios factores, como son el efecto de la capitalidad política como “*Caput Castellae*”; la estratégica situación geográfica de Burgos, enclavada en pleno Camino de Santiago y relativamente cerca de los puertos del Cantábrico; y, por último, está el factor de la Mesta y la ganadería lanar, ya que no debemos olvidar que el principal producto con el que comercian los burgaleses es con las sacas de lana. La confluencia de todos estos factores hacen que Burgos se convierta en el principal núcleo comercial de Castilla, surgiendo en ella una importante clase social conformada por estos grupos de comerciantes⁹¹.

Siguiendo la estrategia antes descrita para las ramas europeas, los Bernuy de Burgos se van a lanzar a un exitoso proceso de ascenso social que les conducirá a las cotas más altas del estamento nobiliario. Ascenso que, como veremos, tiene un claro reflejo en el patrimonio. Este proceso vuelve a basarse en las mismas estrategias: matrimonios con las élites urbanas, acceso al poder municipal y promoción patrimonial.

Respecto a esta política matrimonial, Diego enlazará con una de las familias más influyentes de Burgos a través de su matrimonio con D^a Isabel Orense de la Mota, hija de D. Juan Alonso de la Mota, Alcalde Mayor de Burgos y caballero de Santiago, y de D^a Catalina Orense y Lalo⁹², cuya familia tenía también una destacada presencia en el regimiento burgalés⁹³. D^a Isabel era a su vez nieta de Alonso Díaz de Cuevas, Alcalde Mayor de Burgos, de quien se nos dice que ocupaba este cargo durante el reinado de los Reyes Católicos⁹⁴. Este sería sucedido en 1486 en el

⁸⁹ HOZIER, L. P. de, *Armorial général, ou Registres de la noblesse de France*, tom. V, Firmin Didot frères, fils et cie., París, 1867, p. 248

⁹⁰ CASADO ALONSO, H., *El Triunfo de Mercurio...* op. cit., pp. 140-144.

⁹¹ BASAS, M., “Mercaderes burgaleses del Siglo XVI”, *Boletín Institución Fernán González*, 126, (1954), pp. 56-64.

⁹² MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...* op. cit., pp. 81-82.

⁹³ JONES MATHERS, C., “Como llegar a ser regidor”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 196, (1981), pp. 31.

⁹⁴ ROSELL, C., *Crónicas de los Reyes de Castilla desde Don Alfonso el Sabio, hasta los católicos Don Fernando e*

cargo por su hijo, el padre de Isabel, Juan Alonso de la Mota⁹⁵. Era además hermana de D. Pedro Ruiz de la Mota, conocido en numerosas fuentes como doctor Mota, uno de los personajes más influyentes en la Castilla de principios del XVI, siendo muy próximo a Felipe el Hermoso a su llegada a Castilla y después a Carlos I, quien le nombraría Obispo de Badajoz y de Palencia y miembro de Consejo de Flandes⁹⁶. Aunque realmente sabemos poco del origen de esta familia, es muy posible que se trate también de un linaje de origen converso⁹⁷, aunque posiblemente de conversión más antigua que los Bernuy.

Respecto a la participación en el poder esto se logra mediante el acceso al regimiento o concejo municipal, institución de gobierno municipal creada por Alfonso XI, sustituyendo así al sistema de concejo abierto, e integrada por los regidores, los cuales eran elegidos por la Corona⁹⁸. Durante el siglo XVI, el Regimiento de Burgos estaba compuesto por el merino mayor, los seis alcaldes mayores, el escribano mayor y dieciséis regidores, todos ellos con voz y voto en las reuniones. A ellos se unían en las reuniones el corregidor y dos procuradores mayores, estos sin voto⁹⁹. Para acceder a este regimiento existen dos vías básicas, el nombramiento por parte de la Corona y la renuncia de otro regidor. En esta segunda práctica, conocida como “*resignatio in favorem*”, el regidor renuncia a su cargo poniéndolo de nuevo en manos de la Corona y proponiendo a su vez un candidato a sucederlo en el oficio, el cual por lo general siempre era aceptado¹⁰⁰. Será esta la opción empleada por los Bernuy y otros linajes para acceder al concejo. Concretamente, Diego de Bernuy lograría acceder al regimiento a través de la renuncia del licenciado Gómez de Salazar en 1513, quien había sido designado por la corona en 1510¹⁰¹.

En lo que respecta a la cuestión que realmente nos interesa, que es la proyección patrimonial de este proceso de ascenso social, será con Diego de Bernuy Dávila con quien encontremos el primer elemento patrimonial de cierta entidad, como es el Castillo de Zumel. Situado a 20 km de Burgos, se trata de una fortificación de época bajomedieval, que fue comprada por Diego de Bernuy Dávila a los Ulloa, vecinos de Toro. La escritura señala que el castillo de Zumel consistía en “una torre alta con su cerca e cerramiento e entradas salidas e pertenencias e usos e costumbres”¹⁰². Por el testamento de Diego de Bernuy, otorgado en 1519, sabemos que sería un castillo de cuatro plantas coronado por doce almenas. No contamos con muchos datos sobre su historia, aunque sabemos que este castillo se mantendrá siempre entre los bienes del mayorazgo¹⁰³. De hecho, sabemos que seguiría siendo propiedad de los Bernuy hasta mediados del siglo XIX, cuando se disuelve el mayorazgo¹⁰⁴.

La adquisición de propiedades rurales en la época es un aspecto común a numerosos linajes de mercaderes enriquecidos. Debe señalarse que la razón de estas compras es ante todo sociológica, ya que en una sociedad donde prima la mentalidad aristocrática la posesión de propiedades rurales está muy bien considerada socialmente. Así, el modo de vida rentista propio de la nobleza se convierte en el horizonte que pretenden alcanzar estas oligarquías urbanas. De modo que las familias enriquecidas por el comercio, como los Bernuy, invierten parte de esa riqueza en la

Doña Isabel, colección ordenada por don Cayetano Rosell, Vol. III, Rivadeneyra, 1878, pp. 283.

⁹⁵ AGS, RGS, Leg. 148604, 75.

⁹⁶ AHNo, Archivo de los Duques de Baena, C. 331, D. 310-335.

⁹⁷ CANTERA BURGOS, F., *Alvar García de Santa María. Historia de la Judería de Burgos*, C.S.I.C., Madrid, 1952, p. 532.

⁹⁸ TOMÁS Y VALIENTE, F., “Las ventas de oficios de regidores y la formación de las oligarquías urbanas en Castilla (Siglos XVII y XVIII)”, en *Actas de las I Jornadas de Metodología de las ciencias históricas*, 3, Historia Moderna, Santiago de Compostela, 1976, pp. 551-568.

⁹⁹ JONES MATHERS, C., “Como llegar a ser regidor...”, op. cit., p. 327.

¹⁰⁰ CABAÑAS GARCÍA, J., “Los Regidores de la ciudad de Burgos (1600-1750): Acceso al poder municipal y perfil social.”, *Boletín de la Institución Fernán González*, 225, (2002), p. 430.

¹⁰¹ JONES MATHERS, C., “Como llegar a ser regidor”, op. cit., p. 31.

¹⁰² AGS, CCA, Diversos, 40, 3. Venta hecha por Diego de Ulloa del molino, torre y heredamiento de Zumel (Burgos) en favor de Diego de Bernuy. (1516)

¹⁰³ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Mecenazgo y desarrollo de una identidad nobiliaria...” op. cit., p. 1130.

¹⁰⁴ AHPCo, Protocolos Notariales de Córdoba, Leg. 12669P.

compra de tierras¹⁰⁵. En el caso concreto de Zumel, el hecho de que se trate de un castillo medieval también tiene cierta significación, al verse el modo de vida noble como una meta a alcanzar por parte de los mercaderes, estos comienzan a adoptar prácticas mediante las cuales pretenden emular el modo de vida nobiliario y caballeresco.



Ilustración 4: Castillo de Zumel (Burgos)
Fuente: Burgos.es

Dentro de la cuestión patrimonial cabría destacar también la existencia de capillas funerarias en diferentes iglesias. Durante estas primeras generaciones, los Bernuy no tendrán el patronato de una iglesia o convento en exclusiva, sino que contarán con enterramientos en distintos templos. Entre estos enterramientos cabría destacar, en primer lugar, el de la capilla mayor de San Francisco de Burgos, donde serán enterrados Diego de Bernuy y D^a Isabel Orense de la Mota¹⁰⁶. Por su parte, el hermano de este, Cristobal de Bernuy, fundaría el Convento de San Francisco en Medina del Campo, donde fue enterrado¹⁰⁷.

En un intento por mantener el patrimonio adquirido, Diego de Bernuy e Isabel Orense de la Mota fundarán varios mayorazgos para sus hijos. De este matrimonio habían nacido siete hijos: Hernando, el primogénito, quien sucedió a su padre como regidor de Burgos; Diego, también regidor y al que más tarde nos referiremos; Juan Alonso de la Mota, nombrado así en honor a su abuelo materno; Pedro Díez de Bernuy o Díez de la Mota, señor de Quel y Ordoyo por su matrimonio con D^a Isabel de Zúñiga; Gregorio de Bernuy; Catalina de Bernuy, que casaría con el regidor Pedro de la Torre; Francisca de Bernuy, casada con Juan Barba, señor de Castrofuerte; y Mariana, casada con Juan Ramírez de Arellano. Sabemos que Diego de Bernuy Dávila fundaría al menos dos mayorazgos, el primero conformado por el tercio de sus bienes, integrado fundamentalmente por bienes raíces, para el primogénito, Hernando de Bernuy, a quien también legó el cargo de regidor. Por otro lado, en su testamento, otorgado en 1519, Diego de Bernuy Dávila mejoró a su segundo hijo, también llamado Diego de Bernuy, mediante la fundación de un mayorazgo con el quinto de sus bienes, conformado en su mayor parte por dinero, encargando que este fuera empleado en la adquisición de tierras, juros y censos¹⁰⁸. También será mejorado por su madre, quien fundó para él otro vínculo con el tercio de sus bienes, el cual incluye numerosos juros,

¹⁰⁵ CASADO ALONSO, H., “La propiedad rural de la oligarquía burgalesa en el siglo XV”, *En la España Medieval*, 6, (1985), pp. 14-15.

¹⁰⁶ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Mecenazgo y desarrollo de una identidad nobiliaria...” op. cit., pp. 1124-1126.

¹⁰⁷ OVILIO Y OTERO, M., “Historia de la casa y linaje de los Excelentísimos Señores Marqueses de Benamejí”, *el Trono y la Nobleza*, Imprenta de D. B. González, Madrid, 1850, pp. 10-11.

¹⁰⁸ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...* op. cit., p. 82.

propiedades y usufructos, incluyendo el de Zumel¹⁰⁹. Al otorgar su testamento, D^a Isabel fundó también un segundo mayorazgo con el quinto de sus bienes para uno de sus hijos menores, Juan Alonso de la Mota. Tras el fallecimiento sin sucesión de este, el mayorazgo pasó a su hermano, Pedro Díez de la Mota, quedando así en manos de sus descendientes, los señores de Quel y Ordoyo. Tras este estaban llamados a dicho mayorazgo Hernando, Gregorio y Diego de Bernuy, por ese orden¹¹⁰. Una vez desaparecidos varios de estos herederos y las ramas que inauguran, los descendientes de Diego de Bernuy se convierten en los herederos de los mayorazgos que disfrutarán los señores de Quel, lo que hace que ambas ramas mantengan conciencia de su parentesco¹¹¹ e, incluso, lleguen a enfrentarse judicialmente en varias ocasiones a lo largo de la Edad Moderna a causa de esta herencia burgalesa¹¹².

Mayorazgos conocidos de la familia Bernuy

Mayorazgos	Primer poseedor	Año
Mayorazgo del tercio de Diego de Bernuy Dávila ¹¹³	Hernando de Bernuy ¹¹⁴	1519
Mayorazgo del quinto de Diego de Bernuy Dávila ¹¹⁵	Diego de Bernuy Orense	1519
Mayorazgo del tercio de D ^a Isabel Orense de la Mota ¹¹⁶	Diego de Bernuy Orense	1533
Mayorazgo del quinto de D ^a Isabel Orense de la Mota ¹¹⁷	Juan Alonso de la Mota ¹¹⁸	1548
Mayorazgo de D ^a Guiomar Barba ¹¹⁹	D. Diego de Bernuy Barba	1542/1546
Mayorazgo de Diego de Bernuy Orense ¹²⁰	D. Diego de Bernuy Barba	1550
Mayorazgo de D. Juan Fernández de Córdoba y D ^a Antonia de Bernuy ¹²¹	D. Luis Fernández de Córdoba ¹²²	1587

Fuente: Bibliografía y documentación citada en el texto. Elaboración propia.

Este segundo hijo, Diego de Bernuy Orense, es posiblemente el miembro más importante del linaje, ya que con él se darán algunos de los principales pasos en el proceso de ascenso, siendo el artífice de una parte destacada del patrimonio asociado al linaje. En primer lugar, Diego de Bernuy continuará con la estrategia iniciada por su padre, buscando aumentar el poder y el prestigio familiar a través del desempeño de cargos en la administración. En este sentido, cabe destacar la compra del cargo de regidor en 1529, lo que generaría ciertas fricciones con su hermano Hernando, quien, como primogénito, había heredado el oficio de regidor de su padre¹²³. El desempeño del oficio de regidor va a ir acompañado de otros cargos como son el de la escribanía mayor de las

¹⁰⁹ ASB, Leg. 7, nº 1.

¹¹⁰ AHNo, BAENA, C. 212, D. 7-9.

¹¹¹ ASB, Leg. 7, nº 10.

¹¹² ASB, Leg. 20, nº 10.

¹¹³ ASB, Leg. 7, nº 11.

¹¹⁴ Heredado por los señores de Quel, descendientes de Pedro Díez de la Mota, que lo poseyeron hasta el siglo XIX.

¹¹⁵ ASB, Leg 22, nº 6.

¹¹⁶ ASB, Leg. 7, nº 1.

¹¹⁷ AHNo, BAENA, C. 212, D. 7-9.

¹¹⁸ Heredado a la muerte de este por Pedro Díez de la Mota y sus descendientes.

¹¹⁹ ASB, Leg. 7, nº 3.

¹²⁰ ASB, Leg. 7, nº 5.

¹²¹ ASB, Leg. 7, nº 6.

¹²² A la muerte de D^a Guiomar de Córdoba y Pisa, primera esposa de D. Íñigo de Bernuy, es heredado, junto con el mayorazgo fundado por el deán de Córdoba D. Juan de Córdoba y el de los Pisa, por su hermana, D^a Ana María de Córdoba y Pisa, segunda esposa de D. Antonio Fernández de Córdoba, I marqués de Valenzuela. Posteriormente será heredado por la hija de estos, D^a Ursula Fernández de Córdoba, marquesa consorte de la Fuente.

¹²³ JONES MATHERS, C., “Como llegar a ser regidor”, op. cit., p. 33.

rentas de Atienza, puesto que recibió del Rey en 1524, y que, más tarde, heredará su hijo aumentándolo con las escribanías de Calatrava y Alcántara; la escribanía mayor de la Casa de la Moneda de Burgos, obtenida en 1543; y el de tesorero y administrador de la Bula de la Cruzada, ya en 1560 bajo Felipe II¹²⁴. Junto con estos cargos cabe destacar la búsqueda de honores, donde debemos destacar el acceso a la Cofradía de Caballeros de Santiago, de la que formaba parte lo más selecto de la sociedad burgalesa, lo que les garantizaba una presencia destacada en sus celebraciones y procesiones. Fruto de esta pertenencia, Hernando y Diego de Bernuy aparecen representados en el libro armorial de la cofradía ataviados como caballeros medievales y portando las armas de las familias Bernuy y de la Mota. Vuelve aquí a observarse el intento de linajes en ascenso como los Bernuy de emular las formas aristocráticas¹²⁵.



Ilustración 5: Fernando y Diego de Bernuy representados en el Libro Armorial de la Cofradía de Santiago. Fuente: <https://sites.google.com/site/barbagen/bernuy>

Parte de la riqueza obtenida a través de la actividad comercial sería empleada por Diego de Bernuy Orense en la promoción de una obra faraónica en Burgos, la del Hospital de la Concepción. La historia de este hospital está estrechamente ligada a la existencia de la cofradía del mismo nombre. Una cofradía surgida en las décadas finales del siglo XV, radicada en la Iglesia de San Francisco y cuyas ordenanzas no serían aprobadas por la Corona hasta 1528. Las primeras noticias que tenemos sobre la intención de fundar un hospital datan del año 1547, cuando es concedida la bula de Cruzada para que con su recaudación pudiera llevarse a cabo la construcción de este centro por parte de la Cofradía de la Concepción. Dicha Cofradía trataría de construir el hospital extramuros de la ciudad, cerca del convento de San Agustín. Para tal fin trataron de adquirir unas casas y huertas en la zona, las cuales estaban gravadas por un censo del que era titular el Cabildo Catedralicio. Ante la falta de acuerdo con los canónigos, en 1549 la cofradía recurre a Diego de Bernuy, quien propuso cambiar sus derechos de montazgo de los puertos de Villarharta y Montalbán por los derechos del censo propiedad del Cabildo. Aunque inicialmente no parece alcanzarse un acuerdo, este se logra en 1554, año en que Diego de Bernuy también adquirirá un terreno a la Cofradía de San Cosme y San Damián por 45 ducados, que venía a completar la superficie necesaria para construir el hospital. Se sabe también que el coste de esta construcción llegó a superar los 50.000 ducados. Hacia 1564, estando las obras de construcción casi terminadas, Diego de Bernuy cede el hospital a la Cofradía de la Concepción, reservándose para sí el patronato, quedando este ligado al mayorazgo de los Bernuy. Junto con el patronato, los Bernuy se reservan para sí el derecho a enterrarse en la capilla del hospital, no pudiendo enterrarse nadie sin el consentimiento de estos, y derechos de aposento en dicho edificio, señalando para tal fin el aposento que se localiza sobre el zaguán de la entrada

¹²⁴ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...*, op. cit., pp. 85-87

¹²⁵ CASADO ALONSO, H., *El triunfo de Mercurio...*, op. cit., p. 150.

principal. Por su parte, la Cofradía se compromete a bendecir la capilla y a administrar los sacramentos de penitencia, eucaristía y extremaunción a los pobres atendidos en el Hospital y a sus moradores¹²⁶. Respecto a su estructura sabemos que el edificio principal se hallaba dividido en tres naves, las laterales contarían con dos plantas, estando la baja destinada a las enfermerías y sus accesos y la alta a las habitaciones de los enfermos. Sabemos también que el hospital habría contado con dos capillas, una sería la de la construcción inicial, a la cual se accedía desde la nave central, posiblemente, ésta quedase abandonada al crearse la segunda. La otra tendría su acceso por el patio principal del edificio¹²⁷, es posible que se corresponda con las obras que en el siglo XVII cambiaron la estructura del edificio. Estas obras llegarían a cambiar el acceso principal al hospital, creando una nueva puerta desde la que se accedería. En su portada inicial presentaba el escudo heráldico de los Bernuy, representando sus armas junto con las armas maternas, las de la familia Mota. Junto con estas se observa un escudo que representa un jarrón con lirios, elemento simbólico propio del culto mariano y que representa la virginidad de María¹²⁸. Como veremos, en las fundaciones religiosas de los Bernuy juega un papel muy importante la devoción mariana y el dogma de la Inmaculada Concepción, estando vinculado a este tanto este hospital como la Iglesia que construirán en Benamejé.

Junto con este hospital, Diego de Bernuy Orense reedificará el templo de la Trinidad, también en Burgos, y el convento de San Francisco de Medina del Campo, que había sido fundado por su tío Cristóbal y donde se hallaba enterrado, el cual se había visto afectado por la Guerra de las Comunidades¹²⁹.

7. La compra de Benamejé y las construcciones de Diego de Bernuy Orense

Junto con la construcción del Hospital de la Concepción, Diego de Bernuy Orense tuvo un papel fundamental en la evolución del linaje y en su proceso de ascenso social, siendo el comprador de los principales señoríos que poseerán los Bernuy. Durante los siglos de la Edad Moderna, la compra de un señorío constituye una de las principales estrategias puestas en práctica por los linajes de enriquecidos advenedizos.

De los señoríos que llegaron a poseer los Bernuy, el más destacable, sin duda, era Benamejé, ya que desde su compra se convertirá en el pilar sobre el cual se construirá el estado señorial y los posteriores pasos del proceso de ascenso. El origen de Benamejé está en la fortaleza cuyos restos aún se alzan en las inmediaciones de la localidad. Se trata de una fortificación de origen andalusí, mandada construir por el emir Abd Allah en el marco de la rebelión mozárabe dirigida por Umar Ibn Hafsun. El propio nombre de la localidad deriva del nombre árabe del castillo, denominado en las fuentes cronísticas como Bani Bashir¹³⁰. Una vez desaparecido el Califato de Córdoba, Benamejé queda integrada en el reino de los Banu Ziri de Granada, hasta su conquista por Fernando III en 1240. Posteriormente en 1254, Alfonso X, siguiendo la política de su padre de entregar las fortificaciones fronterizas a la nobleza, la Iglesia y las órdenes militares, donará Benamejé a la Orden de Santiago y a su maestre, Pelay Pérez¹³¹. Debemos señalar que al igual que otras propiedades que la orden poseyó en Andalucía, Benamejé quedó integrada en la llamada “provincia de León”, con lo que no dependería de Uclés, sino del Priorato de San Marcos de León¹³². Durante los conflictos entre Castilla y el Reino de Granada, el Castillo de Benamejé, al

¹²⁶ PAYO HERNANZ, R. J. y MATESANZ DEL BARRIO, J., *La Edad de Oro de la Caput Castellae. Arte y Sociedad en Burgos. 1450-1600*, Dosssoles, Burgos, 2015, pp. 200-206.

¹²⁷ AHPCo, Protocolos Notariales de Córdoba, 12669P.

¹²⁸ PAYO HERNANZ, R. J. y MATESANZ DEL BARRIO, J., *La Edad de Oro de la Caput Castellae...* op. cit., pp. 200-206.

¹²⁹ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejé...* op. cit., p. 83.

¹³⁰ LEVI-PROVENÇAL, E., *Una Crónica anónima de al-Nasir*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Miguel Asín, Granada, 1950, p. 128.

¹³¹ ASB, Leg. 18, nº 3.

¹³² LADERO QUESADA, M. A., “La Orden de Santiago en Andalucía. Bienes, rentas y vasallos a fines del siglo

encontrarse en la frontera será conquistado varias veces por las tropas de ambos estados, resultando en varias destrucciones de este que han alterado considerablemente su fisionomía¹³³.

Dado que se trata de una propiedad de una orden militar, la Corona requería de autorización de la Santa Sede para poder vender este tipo de señoríos. Este permiso llegaría con la promulgación de un conjunto de bulas y breves papales, como son las bulas “*Cum intra nostrae mentis*”, “*Praeclara tuae*”, “*Circa pastoralis officii*” y “*Dudum postquam*”. La primera de estas, otorgada por Adriano VI el 4 de mayo de 1523, concede a los monarcas castellanos el maestrazgo perpetuo de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara. Esto supone la legalización de lo que era una realidad de facto desde que Fernando el Católico se hiciese con estos maestrazgos¹³⁴. La “*Praeclara tuae*” sería otorgada en 1529 por Clemente VII, permitiendo a Carlos V desmembrar de las órdenes y sus mesas capitulares bienes por valor de 40.000 ducados de oro, de los cuales 20.000 procederían de las encomiendas y otros 20.000 de las mesas capitulares. Se autoriza también a la Corona a poder disponer libremente de estos bienes y poder “transferirlos en otras cualesquiera personas, por cualquier título, aunque sea de donación o venta, con basallos y jurisdicción, y todos los demás derechos y pertenencias”. En contrapartida, la Corona compensaría a la orden con la concesión de juros equivalentes con el añadido de una octava parte sobre las rentas del Reino de Granada. La bula señala además que los beneficios de estas ventas debían invertirse en la defensa del Reino de Granada y de las posesiones en África¹³⁵. Con la concesión de esta bula se inicia para las Órdenes Militares lo que R. Carande definió como “el primero de los sucesivos hitos de su angustiosa penuria”¹³⁶. Respecto a las otras dos bulas, otorgadas en 1536 y 1538 respectivamente por Paulo III, la primera de estas viene a confirmar lo expuesto en la anterior, mientras que la segunda pretende ser una aclaración de ciertas cuestiones relativas a los derechos de patronato y la venta de diezmos, indicando que los compradores de los señoríos vendidos actuarían como patronos de las iglesias situadas en los términos vendidos y como tales tendrían derecho a percibir los diezmos de estos territorios¹³⁷.

Valiéndose de las bulas antes citadas, Carlos I procedió a vender Benamejí. El proceso de la venta se inicia con una consulta al Obispo de Badajoz, doctor Guevara, y al licenciado Luján, del Consejo Real, sobre la venta del señorío de Benamejí. Estos aceptan la propuesta y solicitan que se proceda a la evaluación del término, que tiene lugar entre 1524 y 1529. Finalmente el 25 de agosto de 1548, por medio de la promulgación de una carta dada por el príncipe Felipe y librada por el Consejo de Órdenes, se procede al desmembramiento del heredamiento de Benamejí, que pasa en ese momento a ser una posesión real, incluyendo la percepción de los diezmos y el derecho al nombramiento de clérigos. El enviado de la Corona, el corregidor de Ronda y Marbella procedió a la toma de posesión de Benamejí en nombre del Rey, procediéndose más tarde a su amojonamiento, quedando el término definitivamente fijado. Una vez enajenado el heredamiento, convertido en una posesión de realengo y establecido su término y valor, se procedió a su venta a Diego de Bernuy Orense, para tal fin el monarca escribe al prior de Santiago de Uclés para que este haga entrega al comprador de las escrituras que había en el archivo de dicho convento pertenecientes a Benamejí¹³⁸. La venta definitiva a los Bernuy se produce con la promulgación de una carta el 24 de diciembre de 1548 en Valladolid, venta que, más tarde, será ratificada por Carlos V desde Bruselas, el 26 de marzo de 1549. En esta carta ya se establece que Diego de Bernuy está adquiriendo un señorío

XV”, en *Historia. Instituciones. Documentos*, 2, (1975), p. 334.

¹³³ ARJONA CASTRO, A., “Benamejí en la época musulmana”, en *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Benamejí*, Tip. Católica S.A., Córdoba, 1998, p. 137.

¹³⁴ MARTÍN GALÁN, M. M., “Desmembraciones y ventas de bienes de las Órdenes Militares en el siglo XVI”, en IZQUIERDO BENÍTEZ, R., RUIZ GÓMEZ, F., *Las órdenes militares en la Península Ibérica*, vol. 2, Universidad de Castilla - La Mancha, Servicio de publicaciones, Cuenca, 2000, p. 1637.

¹³⁵ AHPCo, Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Rute. Pleito por las llaves del sagrario de la Iglesia de Benamejí. Incluye copia traducida de las bulas papales. (Documentación en proceso de catalogación).

¹³⁶ CARANDE, R., *Carlos V y sus banqueros, II: La Hacienda Real de Castilla*, Editorial Crítica, Madrid, 1949, p. 411.

¹³⁷ AHPCo, Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Rute. Pleito por las llaves del sagrario. Incluye copia de las bulas traducidas. (Documentación en proceso de catalogación).

¹³⁸ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...* op. cit., p. 131.

pleno con todos los derechos jurisdiccionales, como la impartición de justicia, el cobro de impuestos y el nombramiento de oficiales. En la misma carta se le concede a Benamejí el privilegio de villazgo y se apunta también la posibilidad de construir un puente sobre el Genil. La cantidad final por la que fue vendida Benamejí fueron 19.965.000 maravedíes, que debían pagarse en tres pagos. Según se apunta, Diego de Bernuy debió de endeudarse para hacer frente a este pago, por lo que era necesario poner en explotación el término del señorío en poco tiempo. Poco después de la compra del señorío, Diego de Bernuy adquirió también las alcabalas de Benamejí, que le fueron vendidas por 660.000 maravedíes¹³⁹.

Tras la fuerte inversión que supuso la venta de Benamejí, Diego de Bernuy plantea la necesidad de rentabilizar esta propiedad. Lo que pasa por poblar el término. Ya en la carta de venta se mencionaba la posibilidad de fundar una villa en el término. Para llevar a cabo tal empresa el primer paso fue la promulgación de una carta puebla el 6 de marzo de 1549, en la cual se consignan las obligaciones de los futuros vecinos y los privilegios, derechos y obligaciones de los señores. En lo referido a la cuestión patrimonial, la Carta Puebla incluye varios compromisos por parte de Diego de Bernuy, como son edificar una iglesia en Benamejí, nombrando clérigos que sirvan en ella y costeando los gastos derivados del culto en esta iglesia, la construcción de un puente que permitiera cruzar el Genil por Benamejí “en el lugar que yo quisiere para hacer viaje de los vecinos de la dicha villa y que después de hecha los vecinos de la dicha villa la reparen” y la construcción de hornos y molinos de harina y aceite¹⁴⁰.

Hasta el momento de la venta, Benamejí había permanecido escasamente poblado y poco explotado. A consecuencia de su situación geográfica como frontera con el Reino de Granada, Benamejí no había podido desarrollar una población estable. Durante este periodo sus únicos recursos económicos serían la caza y el aprovechamiento forestal, no siendo hasta 1512 cuando se inician las primeras roturaciones de tierra en el término. Según Ramírez de las Casas-Deza por estos años comenzaría a formarse una cortijada en la zona, aunque la mayor parte de los habitantes eran simples moradores que tenían su vecindad en otras localidades, por lo general en villas cercanas como Lucena, Rute o Antequera. En torno al año 1534 se produjo un intento de crear una población en Benamejí por parte de D. Pedro de Guevara, caballero de la Orden de Santiago y comendador de Valencia del Ventoso, que tenía también la posesión del castillo de Benamejí y las rentas de su término. A pesar de haberse realizado las necesarias gestiones para esta fundación, el fallecimiento de D. Pedro de Guevara en 1544 pone fin al proyecto¹⁴¹.

La situación de Benamejí en el momento de la venta nos es descrita en el informe de Juan de León, en el que se señala que el castillo se encontraba muy dañado, que el puente existente era de madera y se destruía por las crecidas del río, que las viviendas eran chozas de madera y paja, que de la aceña solo quedaban los cimientos de piedra, y que la iglesia se reducía a una pequeña habitación con techo de paja y sin apenas ornamentos ni objetos de culto¹⁴². Vemos aquí como las promesas hechas por Diego de Bernuy en la carta puebla se basan en las verdaderas necesidades de Benamejí.

Vistas las necesidades y fijados los compromisos en la carta puebla, el primer paso para fundar una villa es elegir el emplazamiento de esta. Tanto en el proyecto de D. Pedro de Guevara como en el informe de Juan de León se incluían las preguntas relativas al lugar más apropiado para la fundación del pueblo, el ejido y la dehesa boyar, proponiéndose como opciones el vado del castillo, junto a la fortaleza o en la Dehesilla. Con el fin de evaluar la situación del castillo, Diego de Bernuy envió a unos peritos de Antequera, quienes concluyen que este se hallaba en nefastas condiciones de conservación, desaconsejando que se construya sobre sus restos. Ante esta situación, Diego de Bernuy optó por fundar la villa en su actual emplazamiento, una llanura amesetada

¹³⁹ AHPCo, Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción de Rute. Incluye copia de la escritura de venta del señorío de Benamejí. (Documentación en proceso de catalogación).

¹⁴⁰ Ibidem.

¹⁴¹ RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, L. M^a, *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, vol. 2, Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 1986, pp. 127-128.

¹⁴² ASB, Leg. 17, nº 6.

cercana al camino de Aguilar y no muy alejada del castillo. Cabe destacar que en el momento de la fundación no existía la llamada “Grieta de Benamejí”, la cual se debe a corrimientos de tierra producidos en fechas relativamente cercanas. Una vez elegido el emplazamiento, el alcaide, Juan de Cisneros, da una serie de ordenanzas sobre la construcción del pueblo en 1550. Entre estas se menciona el “mesón viejo” e incluyen la pequeña “ermita” existente en el término, lo que nos lleva a pensar que este espacio podría haber estado ocupado por alguna construcción anterior, como podría ser el “Cortijo Grande” al que se refiere Juan de León. La nueva población se nos presenta con un plano ortogonal de calles rectas, lo que refleja la desaparición de la amenaza granadina y cierto influjo de las ideas de la arquitectura renacentista, que tiende a los planos ordenados y racionalizados¹⁴³. Partiendo de esta idea de una arquitectura con un trazado ordenado se inicia la construcción de las primeras casas. Estas serán construidas por maestros de obra de localidades relativamente próximas como son Aguilar, Antequera o Lucena, siendo particularmente abundantes los oriundos de Osuna. Estos se hacían con los contratos a través de una subasta pública. De estos contratos se nos han conservado varios ejemplos, que nos permiten observar las condiciones impuestas por Diego de Bernuy¹⁴⁴.

Junto con estas primeras casas construidas por el señor, existe una segunda modalidad, que ya se indica en la carta puebla. Serían aquellas casas construidas por los vecinos, a los cuales el señor les cedía el solar y les facilitaba las tejas y algunos utensilios. Posiblemente estas se construyen con posterioridad a las antes citadas. Debemos señalar también que la cesión de tejas solo se dio en los primeros años, a partir de 1570 únicamente se ceden los solares, entregando algunos materiales solo a los vecinos más pobres. Desconocemos el régimen en el que se encontraban las casas, si estas eran del señor o de los vecinos. En cualquier caso estaban gravadas por un censo que se sigue pagando hasta el siglo XVIII¹⁴⁵.

Al tiempo que se construían estas casas también lo harán las casas consistoriales, la cárcel y el palacio que los Bernuy poseyeron en la localidad, conformando estos edificios, junto con la Iglesia de posterior construcción, el núcleo en torno al cual crecerá Benamejí. Respecto a esta residencia, en las descripciones que de él se nos conservan podemos observar que este cumplía con los esquemas del palacio aristocrático de la época, se trataría de un edificio de dos plantas organizado en torno a un patio cuadrangular, el cual presentaba un claustro de 18 columnas de jaspe encarnado en cada planta. La planta baja estaría dedicada a las áreas de servicio, cocinas, estancias de los siervos, graneros y almacenes. Por su parte, la planta superior sería la zona propiamente señorial, donde se hallarían las estancias dedicadas a la residencia de los señores, estas incluirían una capilla privada y la sala del archivo señorial¹⁴⁶. De esta zona noble se nos destacan los artesonados de los salones, especialmente los del llamado Salón de Hércules, la gran escalera para acceder al segundo piso y una impresionante cúpula de casetones¹⁴⁷. A través de estas descripciones sabemos también que disponía de cañerías y varios pozos. Además del patio principal, el palacio habría contado con al menos otro patio de menor tamaño que se comunicaría, a través de un pasadizo, con la plaza del pueblo. Este edificio también contaría con un extenso jardín, que sería conocido popularmente en la localidad como “el parque”¹⁴⁸, entre las obras que se llevarán a cabo en el palacio con posterioridad se habría incluido un mirador con vistas a estos jardines¹⁴⁹. Cabe señalar que los escudos que se habrían encontrado en la fachada del palacio y que actualmente se encuentran en el ayuntamiento de Benamejí, no se corresponderían con la época de construcción del edificio sino con una reforma posterior, llevada a cabo por Juan de Bernuy en el siglo XVII¹⁵⁰. Algo

¹⁴³ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...*, op. cit., pp. 170-173.

¹⁴⁴ ASB, Leg. 9, nº 15.

¹⁴⁵ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...*, op. cit., pp. 169-170.

¹⁴⁶ AHPCo, Protocolos notariales de Córdoba, 12669P.

¹⁴⁷ RUIZ GÁLVEZ, A. M^a., “Guardas las apariencias...” op. cit., p. 180.

¹⁴⁸ AHPCo, Protocolos notariales de Córdoba, 12669P.

¹⁴⁹ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Mecenazgo y desarrollo de una identidad...” op. cit. p. 1135.

¹⁵⁰ GARIJO PÉREZ, I., “Rasgos heráldicos de los Bernuy, marqueses de Benamejí”, en *Actas de las primeras Jornadas...* op. cit., pp. 370-371.

menos sabemos de las casas consistoriales, de las que solo se nos dice que eran un modelo de arquitectura civil del siglo XVI. Ambos fueron demolidos en la década de los 70 del siglo XX.



Ilustración 6: Fachada del desaparecido Palacio de Benamejí. Fuente: <https://www.forocidad.com/cordoba/benameji/fotos/52830-palacio-desaparecido-de-los-marqueses-de-benameji.html>

Otra de las obras atribuibles a este periodo sería el puente de Benamejí. Este habría sido construido por el arquitecto Hernán Ruiz II entre 1550 y 1556. Estaría erigido entre dos montículos, que actúan como soporte para los estribos. Se encuentra edificado íntegramente en sillería y presenta tres arcos trasdosados por una sencilla moldura, el central con 15 metros de altura y formando un semicírculo perfecto, influencia, una vez más, de la arquitectura renacentista. Estos se unen en gruesos pilares que forman a ambos lados tajamares semicilíndricos cortados a media altura por una moldura horizontal que coincide con los arranques de los arcos menores. En la clave del arco central se sitúa el escudo de Diego de Bernuy Orense con las armas de los Bernuy y los Mota, junto con una inscripción que indica que este edificó el puente. No muy lejos del puente se hallan las aceñas que también mandó erigir Diego de Bernuy Orense. Posiblemente fuesen también obra de Hernán Ruiz II, siendo construidas al mismo tiempo que el puente. Edificadas en sillería de grandes proporciones, en la actualidad se encuentran en estado de ruina, lo que dificulta su estudio¹⁵¹.

Más complicada resulta la cuestión de la Iglesia parroquial de Benamejí. Nos dice Juan de León en su informe que la única iglesia que existía en Benamejí en el momento de la compra, con la excepción de la capilla del castillo, se reducía a una pequeña ermita con techo de paja y sin apenas ornamentos u objetos de culto, sólo tenía una campanilla y una imagen de la virgen¹⁵². Debido al alto coste que esto suponía, Diego de Bernuy no llegará a edificar la nueva iglesia que había prometido en la carta puebla, sino que reedificará la existente, mandando a sus descendientes en su testamento que construyan una nueva. En dicho testamento, otorgado en 1563, establece las normas para la edificación de esta, dejando para ello la cantidad de 5.000.000 de maravedíes, 500.000 cada año durante una década situados sobre las rentas de Benamejí. Señala también que si no hubiera dinero suficiente se pida un préstamo para hacer frente a la construcción. Pasados los diez primeros años deja 1.000 fanegas de trigo durante otros seis años, para que con el dinero de su venta se vaya edificando la iglesia y si aún falta algo manda que sea pagado por sus herederos¹⁵³. La construcción de esta primitiva iglesia, que sería denominada en la documentación como la “Iglesia

¹⁵¹ ORTÍZ JUÁREZ, D., BERNIER LUQUE, J., NIETO CUMPLIDO, M., LARA ARRÉBOLA, F., *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*, Vol. 1, Diputación de Córdoba, Córdoba, 2002, p. 257.

¹⁵² ASB, Leg. 17, nº 6.

¹⁵³ ASB, Leg. 18, nº 8.

vieja”, supone un notable cambio en las prácticas funerarias del linaje, que van a dejar de enterrarse en Burgos para pasar a enterrarse en Benamejí. Con la erección de la actual parroquia, de la que hablaremos posteriormente, se darán enterramientos en ambas iglesias, hasta que todos los restos sean trasladados al panteón definitivo en el siglo XVIII¹⁵⁴. Junto con la fundación de la parroquia, cabría mencionar que el patrocinio de los Bernuy se extiende también a las artes menores y los objetos culturales de las parroquias de Benamejí, existiendo numerosos elementos artísticos y de culto que fueron donados por el linaje¹⁵⁵.

Benamejí no será el único señorío que poseerán los Bernuy, antes de la compra de este señorío habían adquirido otra propiedad, la Dehesa de Tomillos, una gran extensión de territorio cercana a Ronda. Tras la conquista de Ronda, esta dehesa había sido entregada por los Reyes Católicos al capitán Bernal Francés. En 1487 la Corona reclamó la dehesa al consejo de Setenil, alegándose entonces que esas tierras habían pertenecido al Rey de Granada¹⁵⁶. Según se puede extraer de la documentación, la dehesa habría sido inicialmente entregada al concejo de Setenil, para ser posteriormente entregada a Bernal Francés, entonces alcaide de dicha villa, encargándose al corregidor de Ronda, Juan de Torres, que haga una pesquisa sobre la dehesa¹⁵⁷. Posteriormente, una real cédula, fechada en abril de 1491, sanciona la cesión de la dehesa al capitán Bernal Francés. Otra real cédula, otorgada el 18 de mayo de 1492 en Valladolid, concedía a dicho capitán más tierras, dándose la orden de que Juan de Alcaraz liquidase, amojonase y entregase esa tierra al citado capitán. Con estas cédulas quedaba conformada la Dehesa de Tomillos¹⁵⁸. Finalizada la guerra, Bernal Francés abandona el territorio andaluz y vende la dehesa a D. Rodrigo Alonso Pimentel, conde de Benavente, por 1.650.000 maravedíes¹⁵⁹.

Esta dehesa se incluiría después en el mayorazgo que D^a María Pacheco fundó, con facultad de la reina Juana, para su hija D^a Beatriz Pimentel, quien lo poseyó durante toda su vida. Fallecida esta señora en 1537, la dehesa pasará a manos del Duque de Alba, Fernando Álvarez de Toledo y Pimentel. En 1539, el Duque de Alba solicita a la Corona el permiso para poder vender algunos de estos bienes vinculados, con el fin de poder hacer frente al pago de una localidad que este aristócrata estaba adquiriendo por aquellas fechas, concretamente La Puente del Congosto. Con el permiso real le son vendidos a Diego de Bernuy la dehesa y 60.000 maravedíes de juro de la ciudad de Murcia, ambos parte del mayorazgo fundado por María Pacheco, por el precio final de 13.091.250 maravedíes. Diego de Bernuy integrará esta dehesa en el mayorazgo que fundó para su hijo. A esta dehesa vienen a unirse una serie de propiedades cercanas, en el término de Ronda, que Diego de Bernuy adquiere en los años siguientes a la compra de la dehesa, y que son adquiridos por 500.000 maravedíes¹⁶⁰.

Dada la inexistencia de núcleos de población en la Dehesa, Diego de Bernuy iniciará la construcción de la Casa Fuerte de Tomillos, una edificación cuyo fin era simbolizar el dominio de los Bernuy sobre el lugar y cubrir las necesidades del gobierno y la puesta en explotación del territorio, al tiempo que serviría como residencia para las estancias de los Bernuy en Tomillos. Su construcción se habría iniciado en 1548, estando a cargo del arquitecto santanderino García del Valle, acompañado de su hermano Juan del Valle. Junto con estos, las fuentes archivísticas se refieren a un tercer arquitecto, Agustín López. Controlando la buena marcha de las obras, en nombre de Diego de Bernuy, se encontraría Gregorio de Villamor, como primer alcaide de Tomillos¹⁶¹. Cabría destacar que el edificio presenta algunos motivos constructivos que podemos calificar de “militares”, como son las ventanas con forma de saeteras y almenas con merlones. Respecto a esto, desconocemos si efectivamente se planteó la construcción con fines militares o se

¹⁵⁴ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Mecenazgo y desarrollo de una identidad...”, op. cit., p. 1126.

¹⁵⁵ ORTÍZ JUÁREZ, D., BERNIER LUQUE, J., NIETO CUMPLIDO, M., LARA ARRÉBOLA, F., *Catálogo artístico y monumental...*, op. cit., pp. 252-256.

¹⁵⁶ AGS, RGS, Leg. 148706, 21.

¹⁵⁷ AGS, RGS, Leg. 149002, 129.

¹⁵⁸ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...*, op. cit., p. 148.

¹⁵⁹ AHNo, Ducado de Osuna, C. 477, D. 11.

¹⁶⁰ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...*, op. cit., pp. 149-150.

¹⁶¹ ASB, leg. 13, nº 3.

trata, simplemente, de la ya referida emulación de las formas medievales y caballerescas. El edificio se encuentra organizado en torno a dos patios, que conforman las dos partes en las que podríamos dividir la casa: una zona residencial y otra zona productiva, ambas poseerían accesos independientes. En la clave de uno de los arcos de la zona residencial se encuentra un escudo con las armas de los Bernuy y los de la Mota, lo que refuerza la identificación de este edificio con Diego de Bernuy Orense¹⁶². Junto a la Casa Fuerte habría existido una capilla de reducidas dimensiones que tenía el fin de cubrir las necesidades religiosas de los trabajadores de Tomillos¹⁶³.



Ilustración 7: Casa Fuerte de Tomillos. Fuente:
<https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/22585/cadiz/alcala-del-valle/cortijo-la-caceria>

Posteriormente, ya en el siglo XVIII, la casa fuerte sería reformada por Juan Bautista de Bernuy quien introducirá elementos barroquizantes en la construcción, aunque sin llegar a alterar la imagen castrense del edificio. Prueba de esta reforma es la inscripción que este personaje mandó hacer en la fachada. En esta inscripción vuelve a aparecer una referencia al culto mariano y a la Concepción, un elemento que parece repetirse a lo largo de las generaciones de la familia Bernuy¹⁶⁴.

El extenso patrimonio territorial de los Bernuy se completa con la adquisición de la villa de Alcalá del Valle, una localidad cercana a Ronda, colindante con la Dehesa de Tomillos y hasta entonces dependiente de Setenil, por lo que era denominada “Alcalá de Setenil” o “Alcalá de Ronda”. La venta fue efectuada por la Infanta Juana, hermana y gobernadora en nombre de Felipe II. Esta junto al arzobispo de Sevilla e inquisidor general, Fernando de Valdés fijó las condiciones de la venta con Diego de Bernuy, fijándose el precio de esta en 1.573.000 maravedíes¹⁶⁵. Cabe destacar que al tratarse de una población preexistente, en la que las tierras estaban en manos de los vecinos, lo que realmente se está adquiriendo es la jurisdicción, a lo que después se sumarán las alcabalas¹⁶⁶. A diferencia de Benamejí, en Alcalá no conocemos ningún elemento patrimonial que pueda asociarse con los Bernuy. Al referirse a las propiedades de los Bernuy en Alcalá, en las fuentes archivísticas únicamente encontramos citadas propiedades rústicas y alguna casa de escasa entidad¹⁶⁷, lo que nos lleva a pensar que los Bernuy no contarían con residencia en Alcalá,

¹⁶² JIMÉNEZ PULIDO, M., *El donadío de Tomillos...*, op. cit., pp. 84-88.

¹⁶³ AHPCo, Protocolos notariales de Córdoba, 12669P.

¹⁶⁴ JIMÉNEZ PULIDO, M., *El donadío de Tomillos...*, op. cit., pp. 84-88.

¹⁶⁵ SORIA MESA, E., *La venta de Señoríos...*, op. cit., p. 26.

¹⁶⁶ MORÁN MARTÍN, R., *El señorío de Benamejí...*, op. cit., pp. 151-154.

¹⁶⁷ AHPCo, Protocolos notariales de Córdoba, 12669P.

apoyándose en el caserío de Tomillos durante sus visitas a la zona. La adquisición de Alcalá se verá coronada con la consecución por parte de Diego de Bernuy del título de Mariscal de Alcalá en 1566, el cual se obtuvo por medio de un “préstamo” de 40 millones de maravedíes hecho a la Corona¹⁶⁸.

El fuerte desembolso económico que supusieron estas compras, unido al alto nivel de vida de los miembros del linaje y al inicio de una crisis del comercio burgalés, progresivamente desplazado por el comercio mediterráneo con Italia, supusieron el inicio de graves problemas económicos para los Bernuy, que llegarán a poner en peligro su posesión de Benamejí. El comienzo de estos problemas se da con la quiebra de D. Diego de Bernuy Barba, II señor de Benamejí, en la feria de Medina del Campo de 1570. Esta quiebra supone el inicio de numerosos pleitos y de un largo concurso de acreedores. Pocos años después este personaje fallece, quedando el destino de la familia en manos de su viuda, D^a Isabel Hurtado de Mendoza, hija ilegítima del Príncipe de Mérito y, por tanto, hermanastra de la Princesa de Éboli. Esta deberá enfrentarse a los múltiples problemas legales y económicos del linaje. Los acreedores exigían la venta del señorío para hacer frente a la devolución de las cantidades adeudadas. A pesar de esta mala situación económica los Bernuy seguirán invirtiendo en mejorar sus posesiones, principalmente en el Palacio de Benamejí, donde se trasladará a vivir D^a Isabel con sus hijos¹⁶⁹. Tras muchos esfuerzos, el hijo de D^a Isabel, D. Íñigo de Bernuy, logrará firmar un acuerdo con los acreedores en 1610, en el cual se evita la venta de Benamejí y se establece un plan de pagos para hacer frente a las deudas¹⁷⁰.

8. Fundaciones religiosas

A pesar del frenazo en la promoción artística que supuso la quiebra de 1570 y el concurso de acreedores, en el cambio de siglo encontramos un nuevo elemento arquitectónico asociado a los Bernuy, aunque en este caso se trata de una obra patrocinada por un miembro menor del linaje, Martín Pérez de Bernuy, hijo natural de Diego de Bernuy Orense¹⁷¹. Se trata del Colegio del Santo Ángel de Carmelitas Descalzos de Sevilla. Los carmelitas descalzos se habían establecido en Sevilla en 1573 asentándose en la Ermita de los Remedios, en una zona despoblada cercana a Triana. Este emplazamiento pronto resultó problemático por su lejanía con respecto al centro urbano, por lo que se plantea trasladarse al interior de la ciudad. Con esta idea en 1587 se adquieren unas casas principales con capilla, que anteriormente habían sido ocupadas por el Hospital de la Santa Cruz. Tras años de incomodidad en el nuevo emplazamiento, la comunidad logró adaptarse obteniendo numerosos donativos. Entre las dádivas obtenidas se encontraban las de Martín Pérez de Bernuy, Oidor de la Real Chancillería de Granada, junto con su esposa, D^a Beatriz de Montoya, quienes se harán con el patronato asignando una renta de 20.000 ducados al año. Los nuevos patrones reedificarán el Colegio confiando la traza al arquitecto Alonso de Vandelvira¹⁷². Una vez construido, Martín Pérez de Bernuy va a legar el patronato del colegio a su sobrino, D. Íñigo de Bernuy, señor de Benamejí y mariscal de Alcalá, y al Regente y a los Oidores de la Real Audiencia, teniendo todos ellos el derecho a enterrarse en este y celebrar allí sus celebraciones religiosas.

¹⁶⁸ OVILIO Y OTERO, M., “Historia de la Casa y linaje de las Excmos. Señores Marqueses de Benamegi, Mariscales de Alcalá del Valle. Grandes de España”, *el Trono y la Nobleza*, (1850), pp. 12-13.

¹⁶⁹ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Un arnés entero dorado y grabado...”, op. cit., pp. 440-445

¹⁷⁰ AHPCo, Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción de Rute. Memorial del pleito entre Juan Ignacio de Bernuy y sus acreedores. (Documentación en proceso de catalogación)

¹⁷¹ BRAH, Colección Salazar y Castro, Relación del origen y sucesión, limpieza y nobleza del linaje de los Bernuy de Burgos, de donde descende doña Catalina Bernuy, mujer que fue de Pedro de la Torre, regidor de Burgos. http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/es/consulta/resultados_ocr.cmdbuscar_cabecera=Buscar&id=281110&tipoResultados=BIB&presentacion=mosaico&posicion=7&forma=ficha

¹⁷² CRUZ ISIDORO, F., *Alonso de Vandelvira (1544-ca. 1626/27) tratadista y arquitecto andaluz*, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2001, pp. 129-130.

Según Ortiz de Zúñiga, al no residir los Mariscales de Alcalá en Sevilla ni enterrarse en su iglesia, la Real Audiencia era la que parecía gozar del patronato¹⁷³.



Ilustración 8 Iglesia del Colegio del Santo Ángel (Sevilla)
Fuente: colegiosantoangel.es

La fundación de instituciones religiosas como esta juega un papel muy destacado dentro de las estrategias de los linajes en ascenso. Podemos observar dos tipos de necesidades, en cierto modo inseparables, a las que se pretende dar respuesta con este tipo de promociones. Por una parte, las necesidades religiosas derivadas del deseo de salvación del alma. No debemos olvidar que nos referimos a una sociedad profundamente religiosa, con lo que esta búsqueda de la salvación tendrá una enorme influencia en las acciones de los individuos, más aún a partir del Concilio de Trento, con una significativa apuesta por las misas y el sacramento de la confesión. Pero a estas se debe unir una necesidad social, asociada a las políticas de prestigio y ensalzamiento del linaje. Ambos elementos se encuentran presentes en las fundaciones religiosas, siendo común que en las escrituras de estas aparezcan señalados los derechos del fundador a enterrarse en ellas, a celebrar ahí sus ceremonias religiosas, a colocar sus escudos en lugares privilegiados del edificio o a presentar religiosos, lo que supone tener siempre la posibilidad de colocar aquí a los hijos e hijas menores o a miembros distantes de la familia. Estos privilegios evidencian la importancia de estas promociones en las estrategias familiares de los fundadores¹⁷⁴.

A otro miembro menor del linaje, fray Diego de la Cruz y Mendoza, debemos la reforma y ampliación del convento de San Antonio en Úbeda. Este personaje sería el segundo hijo varón de D. Diego de Bernuy Barba y D^a Isabel Hurtado de Mendoza, hermano por tanto de D. Íñigo de Bernuy. De este sabemos que, al igual que su hermano, habría estudiado en la Universidad de Alcalá de Henares y, más tarde, en la de Salamanca, de hecho se nos dice que llegó a ser durante un tiempo rector de esta universidad. Siguiendo la costumbre de la época, fue destinado hacia la carrera eclesiástica. Siendo ministro provincial de su orden decidió financiar la reforma de este convento, para lo cual contó con el apoyo de su hermano, D. Íñigo de Bernuy. Con este apoyo financiero por parte de los Bernuy y otras limosnas recibidas para esta misión, fray Diego logró reedificar parte del convento, destacando su capilla mayor, llegando a ser “su templo, clausura, y huerta lo mejor de la Provincia; y en lo formal uno de los mayores Santuarios de la Religión”¹⁷⁵. Además de esta obra, también dotó al convento de una importante biblioteca. A pesar del

¹⁷³ ORTIZ DE ZÚÑIGA, D., *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y leal ciudad de Sevilla*, tomo 5, Imprenta Real, Madrid, 1796, pp. 52-53.

¹⁷⁴ ATIENZA LÓPEZ, A., *Tiempo de conventos...*, p. 277.

¹⁷⁵ TORRES, A., *Crónica de la Santa Provincia de Granada, de la Regular Observancia de N. Seráfico Padre San Francisco*, GARCÍA INFANZÓN, J. (imp.), Madrid, 1683, pp. 265-266.

importante desembolso económico que supuso esta ayuda, no parece que los Bernuy se hicieran con el patronato del convento.

En un intento por mejorar la situación económica de la casa, asistimos a lo largo del siglo XVII a la puesta en explotación de nuevas tierras en Benamejé y a intentos de aumentar la recaudación de impuestos por parte de los señores¹⁷⁶. Hacia finales del siglo XVII encontramos un nuevo periodo de promoción de nuevas construcciones, en este caso asociadas a D. José Diego de Bernuy, un personaje fundamental para este linaje al ser quien obtuvo el título de marqués de Benamejé. Fruto de la buena gestión económica llevada a cabo por su madre y de cierto relajamiento por parte de los acreedores, José Diego considera que se encuentra en situación de seguir tratando de promocionar socialmente, de ahí la compra del título, su desahogada vida en la corte y, por supuesto, el inicio de nuevas obras en Benamejé.

Previamente nos referimos a que Diego de Bernuy Orense no llegó a edificar la iglesia que había prometido, limitándose a reedificar la pequeña capilla existente antes de la compra. Considerándose en la obligación de erigir un templo más suntuoso y acorde a su estatus nobiliario, D. José Diego de Bernuy ordena que se construya una nueva iglesia en la misma plaza en la que se hallaba el palacio. En su testamento declara que con ello pretendía cumplir al fin la última voluntad de su tatarabuelo¹⁷⁷. La construcción de esta se iniciaría en 1670 extendiéndose su construcción, como veremos, hasta 1740. Durante la vida del I marqués únicamente se edificará la portada, en la cual destaca la hornacina avenerada para la imagen de la Inmaculada Concepción, los muros laterales hasta la cabecera y el basamento de la torre¹⁷⁸.

Junto con la iglesia, el flamante marqués va a fundar el 6 de enero de 1682 en Benamejé un convento de Carmelitas Descalzos, del cual los Bernuy van a poseer el patronato. En su carta de fundación el marqués se refiere a la construcción de “un conuento con la maior commodidad que sea posible con sus Officinas y todas aquellas cossas preçissas y puestas en uso y planta de dicha Orden, con aduertencia que el dicho Conuento á de ser no como las cassas grandes de Collegio, Nouiçiado o Professado que ay en esta Provincia, sino Convento Ordinario”. La escritura establece que el convento debe fundarse en la Ermita de Nuestra Señora de los Remedios, que dará nombre al convento. Este documento incluye también los compromisos del marqués con el nuevo convento, indicando las cantidades de dinero, trigo, cebada, aceite, vino, legumbres y otros alimentos que entregará cada año a este. El marqués también se compromete a donar todos los ornamentos necesarios, lo que incluye “Ymajen, Lámpara y Candelabros de plata, Cáliz, Estandartes, Frontales” y a dejar su biblioteca al convento cuando fallezca¹⁷⁹.

Ninguna de estas dos obras serán concluidas en vida del marqués, quedando esta obligación a cargo de sus descendientes. La terminación de estas construcciones no sería la única carga que el marqués dejó a sus hijos, el alto nivel de vida de este, unido a un sistemático incumplimiento de los planes de pago fijados en el acuerdo de 1610, conducen a un nuevo concurso de acreedores. La muerte del marqués, seguida muy pronto por la de su primogénito, dejó a la casa en manos de la viuda de este último, D^a María Enríquez de Cabrera, como tutora de su hijo, D. Juan Ignacio de Bernuy, III marqués de Benamejé. Ante la nefasta situación económica dejada por su suegro, la marquesa viuda se verá obligada a abandonar la corte y regresar a Andalucía. A través de un nuevo proceso judicial, D^a María logrará evitar la venta de Benamejé, que pedían los acreedores, consiguiendo que estos se deban adaptar al plan establecido en el acuerdo de 1610¹⁸⁰. Este triunfo

¹⁷⁶ AHPCo, Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción de Rute. “*Probanza de la Chancillería de Granada en virtud de una real provisión se hizo en la villa de Beneamejé a petición de varios vecinos sobre la cobranza de diezmos de las tierras de hazuela del ruedo de dicha villa por parte de José Diego de Bernuy y su madre, Beatriz Antonio*” (Documentación en proceso de catalogación).

¹⁷⁷ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Mecenazgo y desarrollo de una identidad...”, op. cit., p. 1126.

¹⁷⁸ ORTÍZ JUÁREZ, D., BERNIER LUQUE, J., NIETO CUMPLIDO, M., LARA ARRÉBOLA, F., *Catálogo artístico y monumental...*, op. cit., p. 257.

¹⁷⁹ Escritura de fundación del convento de Nuestra Señora de los Remedios de Benamejé. Véase en ARANDA DONCEL, J., “Presencia de los Carmelitas Descalzos en tierras cordobesas”, en *Actas de las primeras Jornadas...*, op. cit., pp. 188-192.

¹⁸⁰ AHPCo, Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción de Rute. Memorial del pleito entre Juan Ignacio de Bernuy y sus

por parte de la marquesa, unido a su buena gestión económica permitirá la recuperación del linaje y su posterior bienestar económico durante el siglo XVIII.

Este bienestar económico se refleja en un nuevo periodo de promoción de obras arquitectónicas, tanto con la finalización de las iniciadas por el I marqués como con obras nuevas. El protagonista de este periodo va a ser D. Fadrique Íñigo de Bernuy, IV marqués de Benamejí e hijo de D. José Diego de Bernuy y su segunda esposa D^a Antonia de Acuña Altamirano¹⁸¹, hija a su vez de D. Melchor Altamirano, miembro del Consejo de Hacienda, quien había nacido en Lima siendo su padre, D. Blas Altamirano, oidor de la Audiencia de Lima¹⁸², y de D^a Ángela de Acuña, hija natural del II marqués de Vallecerrato¹⁸³. Los fallecimientos de su hermano mayor y de su sobrino, junto con las renunciaciones a sus derechos sucesorios por parte de sus hermanos, que habían profesado como religiosos¹⁸⁴, convirtieron a D. Fadrique Íñigo en marqués de Benamejí.

Esta sucesión traía consigo la obligación de terminar las obras iniciadas por su padre, pero a diferencia de este, el nuevo marqués heredó unas cuentas mucho más saneadas gracias a la gestión de su cuñada. Esta nueva situación económica permitió reanudar los trabajos de construcción. Así, en 1734 terminaban las obras del convento. En dicho año, el marqués establecía el patronato sobre dicho convento, tomando como referencia el documento de fundación redactado por su padre en 1682. En ambas escrituras se relata la historia que pretende vincular a los Bernuy con Santa Teresa de Jesús por medio de una supuesta estancia de ésta en el Hospital de la Concepción de Burgos. Aunque lo más probable es que se trate de una falsificación¹⁸⁵.

Junto con esto, también se concluye la construcción de la Iglesia Parroquial de Benamejí, consagrada a Nuestra Señora de la Concepción, siguiendo con la tradición de los Bernuy de vincular sus fundaciones religiosas con el dogma de la Inmaculada Concepción. A Fadrique Íñigo le debemos también la construcción de la capilla del sagrario en esta iglesia. Se trata de una capilla de planta circular coronada por una hermosa cúpula. Entre esta capilla y el altar mayor se situaría el panteón de los Bernuy, donde serían trasladados los restos de todos sus antepasados. Sobre la cúpula de este panteón se levantaría la tribuna desde la que los marqueses asistían a los oficios religiosos. Junto con esta iglesia sabemos que existieron otras edificaciones religiosas en la villa de Benamejí, tratándose de ermitas de menor entidad. De estas se nos ha conservado la Ermita de San Sebastián, dedicada a la virgen de la Cabeza. En la pechinas de la cúpula de esta se localiza el escudo de los marqueses, en el que se representan las mismas armas que en la Iglesia Parroquial, por lo que debemos suponer que es de la misma época¹⁸⁶.

Dentro de las fundaciones religiosas debemos hacer referencia también a uno de los hitos patrimoniales menos conocidos asociados a este linaje, la Iglesia Parroquial de Palenciana. Esta edificación se la debemos al heredero de D. Fadrique Íñigo de Bernuy, su hijo D. Juan Bautista de Bernuy Fernández de Henestrosa. Con este personaje asistimos a la culminación del proceso de ascenso social de la familia Bernuy, siendo este el primer miembro del linaje en hacerse con la Grandeza de España, de segunda clase. En este caso no sería por compra sino por haber ofrecido a la Corona la madera de la Dehesa de Tomillos con motivo del asedio español a Gibraltar en el contexto de la Guerra de Independencia de Estados Unidos¹⁸⁷. Respecto a Palenciana, esta localidad había dependido de Benamejí desde el medievo, siendo incluida en la venta hecha a Diego de Bernuy Orense. Ya en la delimitación entre Lucena y Benamejí en la primera mitad del siglo XVI se cita el “Cortijo de Palenciana”¹⁸⁸, apareciendo después citado en la escritura de venta. Bajo el

acreedores. (Documentación en proceso de catalogación)

¹⁸¹ ASB, Leg. 22, N° 5.

¹⁸² AHN, Inquisición, 1499, Exp. 18.

¹⁸³ BRAH, Colección Salazar y Castro, Tabla genealógica de la familia Acuña, condes de Buendía y marqueses de Vallecerrato. <http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/i18n/consulta/registro.cmd?id=52780>

¹⁸⁴ ASB, Leg. 22, n° 6 y Leg. 17, n° 14.

¹⁸⁵ SUÁREZ ARÉVALO, J., “Mecenazgo y desarrollo de una identidad...”, op. cit., p. 1130.

¹⁸⁶ ORTÍZ JUÁREZ, D., BERNIER LUQUE, J., NIETO CUMPLIDO, M., LARA ARRÉBOLA, F., *Catálogo artístico y monumental...*, op. cit., p. 257.

¹⁸⁷ OVILIO Y OTERO, M., “Historia de la Casa y linaje...”, op. cit., pp. 17-18

¹⁸⁸ ASB, Leg. 9, n° 24.

gobierno de los Bernuy, Palenciana quedará bajo administración de un alcalde pedáneo. La construcción de esta iglesia debe inscribirse en el mismo proceso que las de Benamejí, se trata del intento de los Bernuy por ejercer efectivamente el patronato que les era consignado en la carta de venta. La identificación de este templo con el V marqués de Benamejí se debe a la existencia de una inscripción sobre el retablo del altar mayor, en la cual se indica que el edificio fue edificado por orden de este, siendo finalizado en 1774¹⁸⁹. Dada la falta de documentación relativa a esta edificación desconocemos el nombre de su arquitecto, aunque hay quien la atribuye al antequerano Cristóbal García¹⁹⁰. El templo se nos presenta actualmente como una iglesia de planta de cruz latina y tres naves, aunque es posible que en su origen se hubiese proyectado como una iglesia de una sola nave con varias capillas laterales, las cuales habrían sido reconvertidas en naves. Muestra también una gran similitud con las iglesias de Benamejí antes descritas, por lo que estas pudieron haber servido de modelo para la construcción del templo de Palenciana¹⁹¹.

9. La huella de los Bernuy en Écija

Será también D. Fadrique Íñigo de Bernuy quien construya la que puede ser la obra más importante y reconocida de este linaje, el Palacio de los Marqueses de Benamejí en Écija. La construcción de este posiblemente esté relacionada con el matrimonio del marqués con D^a Elvira Fernández de Henestrosa, hija de D. Juan Bautista Fernández de Henestrosa, marqués de Peñaflores, y D^a María Pérez de Barradas Bazán, hija de D. Antonio Lope Pérez de Barradas Portocarrero, I marqués de Cortes de Graena, y D^a Mencía Bazán y Rojas¹⁹². La escasez de fuentes referidas a la construcción de este palacio suponen un grave problema para datarlo cronológicamente, de hecho no sabemos realmente si este fue construido por D. Fadrique Íñigo o por su hijo, D. Juan Bautista de Bernuy. Se sabe que en 1765 se presentó por parte del entonces marqués, el hijo de Fadrique Íñigo, un escrito al ayuntamiento con el fin de adquirir unas casas para poder ampliar la plaza frente al palacio, lo que indica que ya estaría construido en aquel momento¹⁹³. En su fachada el palacio presenta un friso donde puede leerse “*AVE MARÍA GRATIA PLENA / SANTUS DEUS SANTUS FORTIS / SANTUS INMORTALIS / MISERERE NOBIS / AVE MARÍA GRATIA PLENA*”.¹⁹⁴ Coronando el edificio se halla el escudo de Marqueses de Benamejí, en el cual aparecen representadas las armas de las familias Bernuy, Acuña, Henestrosa, Barradas, Quesada, Aguilar, Mendoza, Barba, Montemayor y Cabrera¹⁹⁵.

¹⁸⁹ ORTÍZ JUÁREZ, D., BERNIER LUQUE, J., NIETO CUMPLIDO, M., LARA ARRÉBOLA, F., *Catálogo artístico y monumental...*, op. cit., pp. 232-233.

¹⁹⁰ RIVAS CARMONA, J., *Arquitectura barroca cordobesa*, Monte de piedad y caja de ahorros, Córdoba, 1982, p. 240.

¹⁹¹ ORTÍZ JUÁREZ, D., BERNIER LUQUE, J., NIETO CUMPLIDO, M., LARA ARRÉBOLA, F., *Catálogo artístico y monumental...*, op. cit., pp. 232-233.

¹⁹² ASB, Leg. 22, nº 7.

¹⁹³ Guía Digital del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Palacio de los Marqueses de Benamejí (Écija) <https://guiadigital.iaph.es/bien/inmueble/17736/sevilla/ecija/palacio-de-los-marqueses-de-benameji> [visitado 22/05/2019]

¹⁹⁴ MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, I., “Las policromías en las fachadas ecijanas. Aproximación al inventario del color”, en MARTÍN PRADAS, A., CARRASCO GÓMEZ, I. (coords.), *Actas de las XIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija*, Asociación de Amigos de Écija, Sevilla, 2016, pp. 74-78.

¹⁹⁵ GARIJO PÉREZ, I., “Rasgos heráldicos de los Bernuy, marqueses de Benamejí”, en CRIADO COSTA, J., GARCÍA HURTADO, M., PORRO HERRERA, M^a J. (coords.), *Actas de las primeras Jornadas...*, op. cit., pp. 373-375.



Ilustración 9: Plano del Palacio de los Marqueses de Benamejé (Écija)
Fuente: Archivo Municipal de Écija.

Los Marqueses vivirán hasta finales del siglo XVIII en Écija, hasta que D. Juan Bautista de Bernuy y Valda contraiga matrimonio con D^a María del Carmen Aguayo, condesa de Villaverde la Alta en 1793, trasladándose con esta a la ciudad de Córdoba. En Écija permanecerán algunas de las hermanas del marqués, entre ellas, D^a Rosario Bernuy y Valda, casada con D. Fernando Tamariz Martel, VIII marqués de Garantía y conde de Valverde. A través de este matrimonio, el palacio quedará en manos de los condes de Valverde hasta que estos decidan venderlo, de ahí que este se conozca también como Palacio de los condes de Valverde. Tras cambiar varias veces de manos y haber sido sede de un cuerpo militar, en 1995 se plantea la posibilidad de convertir el antiguo Palacio de Benamejé en el Museo Histórico Municipal de Écija, propuesta que será recogida en el documento “Benamejé, un museo para la Historia”. Esta propuesta sería aceptada por unanimidad en el pleno del ayuntamiento, dándose inicio a la habilitación del palacio como museo, actividad que aún hoy mantiene¹⁹⁶.

¹⁹⁶ MARTÍN SANJUAN, F., *El Palacio de Benamejé en Écija (1750-1999)*, Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Buenas Letras “Vélez de Guevara”, Sevilla, 2000, pp. 13-14.



Ilustración 10: Portada del Palacio de los Marqueses de Benamejí (Écija) Fuente: Imagen facilitada por Ángel M^a Ruiz Gálvez.

También en la ciudad de Écija, los Bernuy van a erigir otro edificio, el Mirador de los Marqueses de Benamejí en la actual Plaza de España. Esta plaza, en la que se sitúa el ayuntamiento de Écija, era donde tenían lugar la mayor parte de los festejos y actos públicos de la ciudad, con lo que el objetivo de este mirador era que los Bernuy pudiesen asistir a todos los actos allí realizados desde una posición privilegiada, que les permitiría observar y ser observados¹⁹⁷. En lo relativo a su arquitectura, esta es muy similar a la de otros miradores, cuenta con cuatro plantas, estando la inferior dedicada a albergar comercios y las superiores con balcones de cinco arcadas de medio punto sobre columnas de mármol separados por cornisas y coronados por un guardapolvo. Remata el edificio un antepecho que simula balaustres, situándose en el centro un frontón en el cual se observa el escudo de los Marqueses de Benamejí. Las armas representadas en este son las mismas que se observan en el Palacio. Sabemos también que presenta restos de decoración figurativa, lo que lleva a pensar que en su momento todo el edificio pudo estar policromado. Presenta también una inscripción donde puede leerse “*SANTO DIOS, SANTO FUERTE, SANTO INMORTAL, LÍBRANOS SEÑOR DE TODO MAL*”¹⁹⁸.

¹⁹⁷ CARRERA DÍAZ, G., “La pérdida de un patrimonio intangible. Fiestas populares en la ciudad de Écija”, en MARTÍN PRADAS, A. (coord.) *Actas de las VI Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija*, Asociación de Amigos de Écija, Sevilla, 2008, p. 21.

¹⁹⁸ MARTÍN PRADAS, A., CARRASCO GÓMEZ, I., “Las policromías en las fachadas ecijanas. Aproximación al inventario del color”, en MARTÍN PRADAS, A., CARRASCO GÓMEZ, I. (coords.), *Actas de las XIII Jornadas de Protección del Patrimonio Histórico de Écija*, Asociación de Amigos de Écija, Sevilla, 2016, pp. 74-78.

10. El patrimonio de los últimos Bernuy

Hacia finales del siglo XVIII vuelven los problemas para el linaje. En 1772, los vecinos de Benamejí interponen en la Chancillería de Granada una demanda de incorporación a la Corona del término de Benamejí. Esta, en algún momento anterior a 1785, pasará al Consejo de Hacienda. Más tarde, en 1793, el prior del convento de San Marcos de León interpone demanda de tanteo en la Sala de Justicia del Consejo de Hacienda contra el marqués de Benamejí, que entonces era D. Juan Bautista de Bernuy, quien había sucedido a su padre, D. Fadrique José de Bernuy Fernández Henestrosa, en la jefatura de la Casa. Ante esta demanda, el marqués va a solicitar al consejo el sobreseimiento, idea compartida por los fiscales. El proceso se va a ver suspendido, siendo reemprendido en 1804, cuando se va a solicitar al marqués que presente los títulos originales de jurisdicción y de los demás derechos. El marqués va a tener que ser citado en dos ocasiones, la segunda con apercibimiento de rebeldía y secuestro de señorío. A petición del fiscal, el 4 de agosto de 1804 se van a unificar ambos pleitos, viéndose ampliada la demanda el 25 de septiembre a todos los derechos incluidos en la carta de venta. A finales de 1805, el marqués presenta los títulos de venta. Ese mismo año el fiscal interpone la demanda de incorporación de la villa de Benamejí a la Corona, añadiéndose la villa de Palenciana. El inicio de la Guerra de la Independencia supone la paralización del proceso, que no será reanudado hasta 1814. Finalmente el pleito se resuelve a favor de los Bernuy¹⁹⁹. A pesar de este resultado, los decretos de abolición del régimen señorial pondrán fin al gobierno que los marqueses ejercían sobre Benamejí.

La muerte del marqués vuelve a dejar la casa en un momento complicado en manos de una mujer, D^a María del Carmen Aguayo y Aguayo, condesa de Villaverde la Alta, madre y tutora del nuevo marqués, D. Francisco de Paula de Bernuy, quien solo contaba con tres años al fallecer su padre²⁰⁰. D^a María del Carmen era hija de D. Gonzalo de Aguayo y Manrique, señor de Villaverde y de los Galapagares, más tarde marqués de Villaverde, y de D^a María del Rosario Aguayo, condesa de Villaverde la Alta y patrona de San Basilio Magno en Córdoba. Como única hija del primer matrimonio de D. Gonzalo, D^a María del Carmen era la heredera de gran parte del extenso patrimonio de esta rama de la familia Aguayo, pasando posteriormente este patrimonio, a través de su matrimonio, a la familia Bernuy²⁰¹.

Dentro de este extenso patrimonio cabría destacar numerosas fincas rústicas de extensión considerable con sus cortijadas. Entre estas fincas podríamos destacar la que da nombre al título de esta señora, Villaverde la Alta. Al igual que muchos otros títulos y señoríos, el Condado de Villaverde la Alta comprende únicamente un cortijo y sus tierras de labor. Se trata de una finca situada en el término de Córdoba. En la descripción incluida en la partición de bienes hecha a la muerte del hijo de esta consta que el cortijo contaba con cocina, almacenes, graneros, gallinero, cuadra y carpintería. En ningún caso se habla de salones o alcobas por lo que podemos suponer que esta únicamente contaba con espacios productivos y que no poseía una zona noble para estancias de los señores²⁰². Respecto a este título nobiliario debemos decir que se trataría de un título beneficiado, es decir entregado por la corona a una institución religiosa, en este caso la Catedral de Granada, para ser vendido y poder así financiarse. Este habría sido adquirido por D^a Mariana del Castillo Escalera, esposa de D. Juan de Aguayo Manrique López de Pedrajas²⁰³.

Más interesante que Villaverde la Alta, resulta la finca de La Escalera, situada en Montoro. No debemos olvidar que tanto María del Carmen como su hijo vivieron largas temporadas en esta localidad, por lo que en ella y sus alrededores contaban con un importante patrimonio. La finca se nos presenta con dos zonas claramente diferenciadas, una zona noble situada en la planta

¹⁹⁹ MORÁN MARTÍN, R., “Propiedad y abolición...”, op. cit., p. 174

²⁰⁰ AHPCo, Juzgado de 1^a Instancia e Instrucción de Rute. Pleito por la dehesa boyar de Benamejí. Sucesión en los mayorazgos de Francisco de Paula de Bernuy. (Documentación en proceso de catalogación)

²⁰¹ RAMOS, A., *Descripción genealógica de la Casa de Aguayo*, Málaga, 1781.

²⁰² AHPCo, Protocolos notariales de Córdoba, 12669P.

²⁰³ SORIA MESA, E., “La nobleza en la España moderna. Presente y futuro de la investigación” en CASAUS BALLESTER, M^a. J. (ed.), *El condado de Aranda y la nobleza española en el Antiguo Régimen*, Institución “Fernando el Católico”, Diputación de Zaragoza, Zaragoza, 2009, p. 233.

alta del caserío y una extensa zona productiva con cuadras, bodegas, molino, atroxes, gallinero, horno, carbonera... Pero el elemento más destacado de la finca sería la capilla que Francisco de Paula de Bernuy y Aguayo mandará construir en ella. Sabemos que la finca ya contaba una capilla, que incluía sacristía y aposentos para el capellán. A pesar de esto, el marqués ordenó construir una nueva y más monumental, con el fin de que esta sirviera de lugar de enterramiento para los miembros del linaje²⁰⁴.

Este deseo de crear un nuevo panteón puede estar relacionado con las malas relaciones que los Bernuy mantendrán con los vecinos y el clero de Benamejí durante este periodo. En esta capilla serán enterrados los padres del marqués, D. Juan Bautista de Bernuy y D^a María del Carmen Aguayo, el propio marqués, D. Francisco de Paula de Bernuy, y María Feliciano Jiménez de Coca, una mujer oriunda de Bujalance con quien el marqués había compartido toda su vida y con quien se casará *in articulo mortis*, motivando un conflicto familiar por la propiedad de esta finca. En este conflicto, los hijos del marqués se enfrentarán a los marqueses de Villaseca, sus primos, al ser estos descendientes de la hermana del marqués, D^a María del Carmen Bernuy y Aguayo. Esta demanda se fundamenta en el testamento de D^a María del Carmen Aguayo, quien había establecido que para heredar sus propiedades su hijo debía contraer matrimonio “con señora que sea de su misma clase y circunstancias, y tuviesen hijos de este matrimonio”. Esta cláusula iba directamente en contra de María Feliciano y sus hijos, ya que la difunta condesa siempre se opuso a que su hijo se casase con alguien a quien consideraba inferior²⁰⁵. El proceso termina con una victoria de los Villaseca, con lo que, al extinguirse esta familia y pasar sus propiedades a los marqueses de Viana, La Escalera con los restos de estos últimos Bernuy correrá la misma suerte. Sabemos que el marqués de Viana hará que saquen estos restos del panteón y que sean enterrados en el Cementerio Público de Villa del Río, de donde fueron exhumados en 1996²⁰⁶.

Otro de los hitos patrimoniales que encontramos en este periodo relacionados con los Bernuy es el retrato de Isabel II junto al marqués D. Francisco de Paula Bernuy y Aguayo. El origen de este está en la visita de la Reina a Córdoba en 1862. Ante esta, el antiguo carlista torna en el más leal isabelino y acude al encuentro de la Familia Real, quedando la Reina impresionada por los magníficos carruajes que la nobleza cordobesa había dispuesto para acudir a recibirlos a la entrada de la ciudad, entre los que destacaron los del marqués de Benamejí y el de su hermana, la marquesa viuda de Villaseca, D^a María del Carmen Bernuy y Aguayo. La pintura en concreto representa el momento en que el marqués ofreció a la soberana un almuerzo en la huerta de San Antonio, que era de su propiedad, tras la visita de esta a las Ermitas. En dicha pintura, actualmente expuesta en el Ayuntamiento de Sevilla, se observa a Isabel II sosteniéndose del brazo del marqués²⁰⁷. Aunque sabemos poco del cuadro, las fuentes sí se refieren a la finca en la cual tuvo lugar la velada, se trataría de una propiedad rústica próxima a Córdoba en la que el marqués poseería una casa realmente notable. De esta sabemos que contaba con dos plantas, la baja dedicada a estancias del servicio, cocinas, cuadras, pajar y un escusado, hallándose en la superior la zona noble con las dependencias de los señores. Estaría organizada en torno a un patio central y rodeada por jardines con un estanque y varias estatuas²⁰⁸.

²⁰⁴ AHPCo, Protocolos notariales de Córdoba, 12669P.

²⁰⁵ ASB, Leg. 17, nº 14.

²⁰⁶ PINILLA CASTRO, F., “Los Señores Marqueses de Benamejí. Encuentros con el pasado”, *Revista de Feria de Villa del Río*, (1996).

²⁰⁷ GARCÍA MOURAÑO, M., “El carácter de los Bernuy a través de los tiempos”, en CRIADO COSTA, J., GARCÍA HURTADO, M., PORRO HERRERA, M^a J. (coords.) *Actas de las primeras jornadas...*, op. cit., pp. 382-383.

²⁰⁸ AHPCo, Protocolos notariales de Córdoba, 12669P.



Ilustración 1: Detalle del retrato de Isabel II y el marqués de Benamejí en la Quinta de San Antonio (Ayuntamiento de Sevilla). Fuente: <http://patrimoniumhispalense.com/es/espacio/casa->

Pero si hay un elemento patrimonial que debe destacarse en estas últimas generaciones de la familia Bernuy ese es el palacio que estos se hicieron construir en Córdoba y que, tiempo después, inspiraría a Pio Baroja para su obra *La Feria de los Discretos*²⁰⁹. El edificio se localiza entre las calles del Sol (actual calle Agustín Moreno), la calle Rabé y la de las siete revueltas, teniendo accesos en las tres. Este contaría con varios patios, jardines, una capilla privada, cuadras, algunos espacios productivos como lagares e, incluso, un picadero en el jardín. Por desgracia son escasos los datos sobre la disposición interna del palacio y las estancias nobles de este²¹⁰. Sabemos que habría sido construido a finales del siglo XVIII, cuando D. Juan Bautista de Bernuy abandona Écija tras casarse con D^a María del Carmen Aguayo. Sabemos que este matrimonio tuvo lugar en 1793, con lo que las fechas de construcción del palacio serían próximas a esta²¹¹. Este sufriría numerosas remodelaciones a lo largo del siglo XIX, siendo su actual imagen obra del arquitecto cordobés Rafael de Luque Lubián, quien siguiendo órdenes del último Bernuy que ostentó el título de marqués de Benamejí, D. Juan de Dios de Bernuy y Jiménez de Coca, remodeló la fachada, colocando los escudos heráldicos de los Bernuy y los Aguayo, que se alternan bajo los balcones²¹². El escudo que corona el edificio sería un escudo mucho más simplificado que los empleados en Écija o en Benamejí, representando únicamente las armas de las familias Bernuy, Valda, Aguayo y del Castillo²¹³. Posiblemente, los Bernuy hubiesen contado con una residencia anterior en la ciudad de Córdoba, ya que existe en esta una plaza llamada de la Lonja de Benamejí, la cual se considera que habría tomado el nombre de unas casas propiedad de los marqueses de dicho título²¹⁴.

²⁰⁹ BAROJA, P., *La feria de los discretos*, Alianza Editorial, Madrid, 2013.

²¹⁰ AHPCo, Protocolos notariales de Córdoba, 12669P.

²¹¹ ASB, Leg. 23, ff. 119-120.

²¹² RAMÍREZ DE ARELLANO, T., *Paseos por Córdoba*, Imprenta de Rafael Arroyo, Córdoba, 1875, p. 146.

²¹³ GARIJO PÉREZ, I., “Rasgos heráldicos de los Bernuy, marqueses de Benamejí”, en CRIADO COSTA, J., GARCÍA HURTADO, M., PORRO HERRERA, M^a J., *Actas de las primeras jornadas...*, op. cit., pp. 375-376.

²¹⁴ VALVERDE FERNÁNDEZ, F., LOMA RUBIO, M., SEQUEIROS PUMAR, C., *Las plazas del Casco Histórico de Córdoba*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2007, pp. 135-136.



Ilustración 11: Palacio de los marqueses de Benamejí, actual Escuela de Artes Dionisio Ortiz. (Córdoba)

Fuente: <https://www.unaventanadesdemadrid.com/objetos/otras-comunidades/cordoba-ix/palacio-marqueses-benameji.jpg>

Esta última obra arquitectónica supone también el principio del fin para los Bernuy. La mala gestión económica, el dispendio, los interminables pleitos en los que se embarca el linaje para defender lo que queda de sus privilegios y cierta falta de adaptación a los nuevos tiempos suponen los últimos clavos en el ataúd de los Bernuy. A la muerte de D. Juan de Dios de Bernuy los títulos de la casa se dispersan, el marquesado de Benamejí pasó a los Castrillo, marqueses de Cuevas del Becerro, descendientes de D^a María Pastora de Bernuy Valda, hija del marqués D. Fadrique José de Bernuy; el mariscalato de Alcalá pasó a los marqueses de Villaverde, descendientes de la hermana menor del difunto marqués, D. María del Carmen de Bernuy Jiménez de Coca; por su parte, el vizcondado de Tomillos quedó vacante; mientras que el condado de Villaverde la Alta, heredado de D^a María del Carmen Aguayo, había recaído en la otra hermana del marqués, D^a María Teresa, al fallecer su padre. En algún caso se ha llegado a considerar que esta dispersión de los títulos podría deberse a que el marqués no tuvo descendencia de su matrimonio con D^a María del Carmen García y García, pero lo cierto es que sí se dio esa descendencia. La realidad es que la situación económica resultaba paupérrima, a lo que habría que añadir la continuación de parte de pleitos iniciados por las generaciones anteriores. Esta nefasta situación económica podría explicar el porqué parientes lejanos como los Castrillo logran hacerse con los títulos, al ser imposible para los Bernuy supervivientes afrontar los pagos para sucederse en el título. Los últimos Bernuy se pierden en las brumas de la Historia mientras se enfrentaban por los últimos restos del naufragio de su casa. Así, lo que comenzó en la judería y las hogueras de la Inquisición de Ávila terminaba en los tribunales cordobeses.

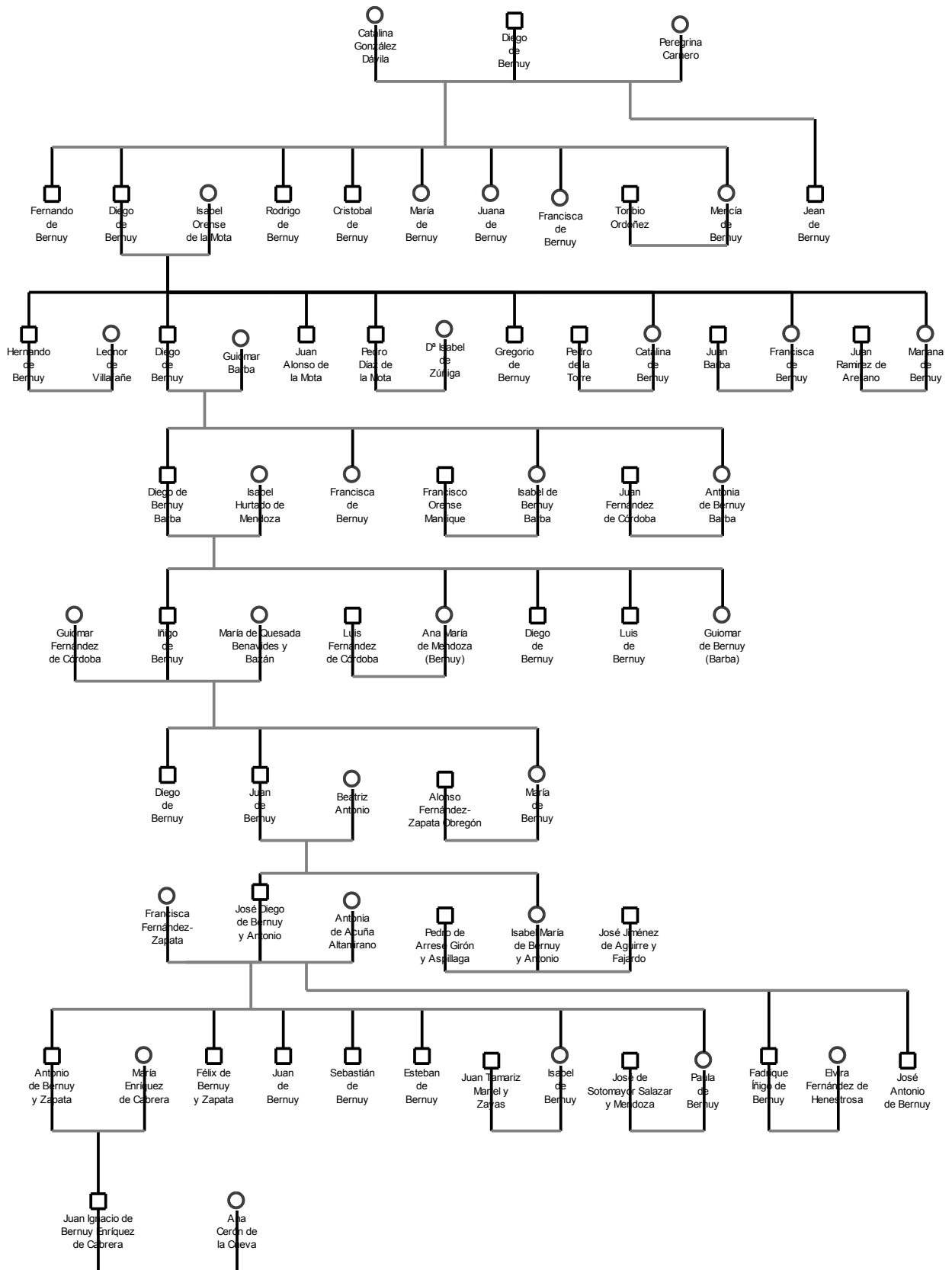
11. Conclusión

A modo de conclusión me limitaré a destacar que los Bernuy constituyen un caso pragmático para el estudio de los procesos de ascenso y movilidad social en el Antiguo Régimen. A través del análisis genealógico de la familia podemos constatar la existencia de las múltiples vías de ascenso a las que hacíamos referencia en la introducción y cómo estas son puestas en práctica por esos linajes de advenedizos que durante toda la Edad Moderna tratan de medrar para acceder al estamento nobiliario. Destaca también el hecho de que son de origen judeoconverso, lo cual de hecho resulta muy evidente, ya que a pesar de sus intentos por diseñar una genealogía falsificada orientada a enmascarar y ennoblecer su origen, lo cierto es que la homonimia y el hecho de que no oculten su apellido hace que resulte muy fácil establecer la conexión entre estos presuntos nobles y su antepasado condenado por el Santo Oficio, de modo que vemos cómo los “ilustres” caballeros representados en el Libro Armorial de la Cofradía de Santiago de Burgos no son sino los nietos de

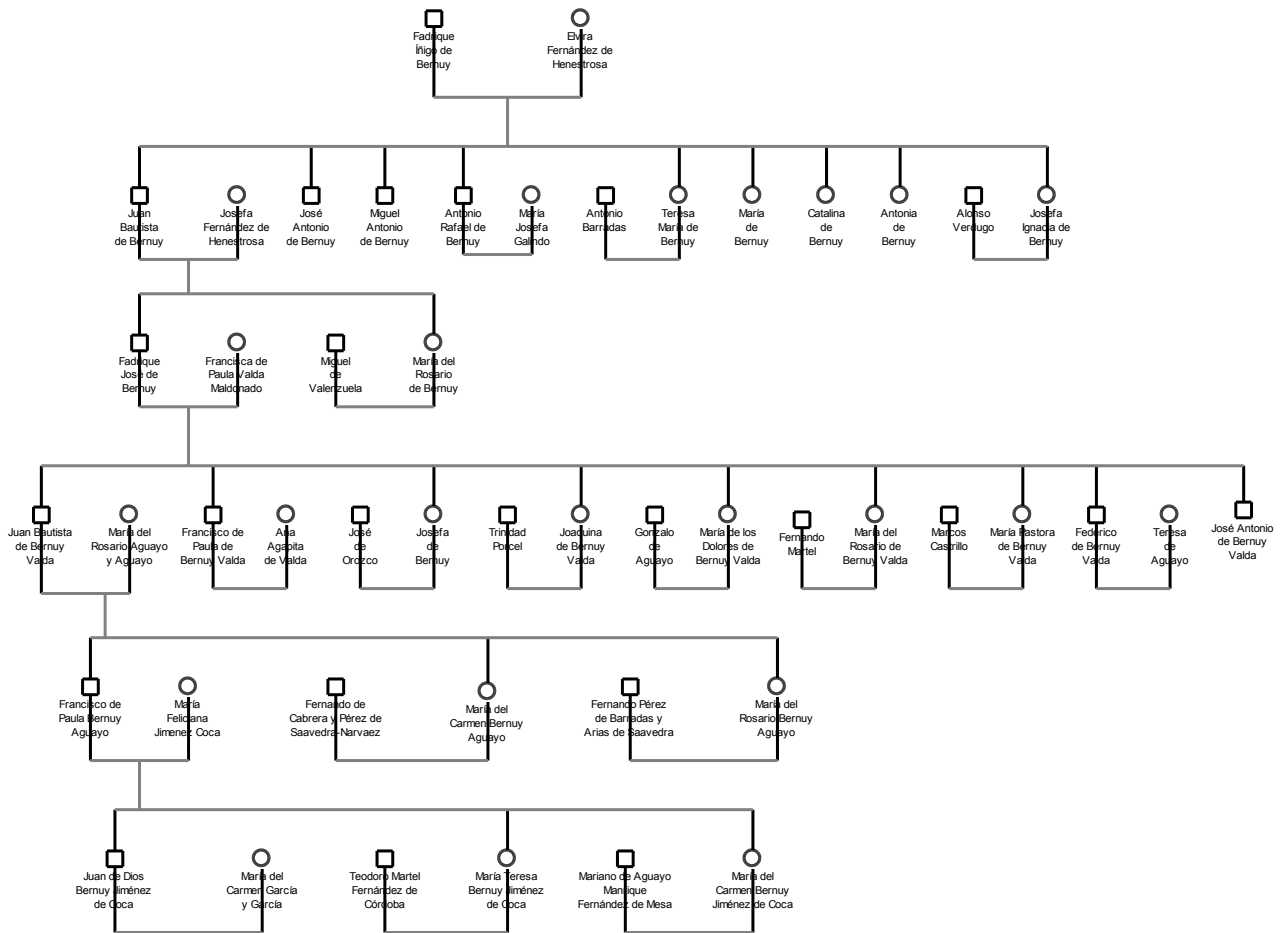
aquel cuyo sambenito seguía colgado en Ávila. A pesar de este difícil comienzo y de algunos otros problemas, como ya hemos visto, podemos decir que el proceso de ascenso de los Bernuy resulta un éxito, el linaje logra reponerse de los problemas derivados de la condena inquisitorial y a través de ventajosos matrimonios y de grandes cantidades de dinero consigue ascender hasta lo más alto del estamento noble.

Respecto al patrimonio, queda constatada la vinculación entre la promoción artística y los deseos de las élites y los grupos en ascenso por expresar su riqueza y poder. Durante la Edad Moderna, miles de familias como los Bernuy invirtieron grandes cantidades en la construcción de magnas obras de arte que aún hoy llenan nuestras ciudades, haciendo las delicias de los turistas que cada día las visitan. Pero, a pesar de la existencia de este vasto patrimonio, la realidad es que aún desconocemos la identidad de muchos de los comitentes de estas obras, de forma que nos es imposible comprender los motivos que llevaron a su edificación. Siempre debemos tener presentes que la construcción de un palacio o la fundación de un convento no se debieron a la vasta cultura y el amor por las artes de los patrocinadores, sino que tras estos existe toda una compleja trama de intereses y relaciones sociales que se nos escapan al no estudiar en profundidad a quienes encargan estas obras. Esta falta de conocimiento sobre los comitentes de ciertas obras se evidencia por ejemplo en casos en los que se refieren a un edificio vinculándolo con el último linaje que lo habitó, podríamos poner el ejemplo del palacio que los Bernuy tuvieron en Écija, que en muchos casos es denominado como “Palacio de los condes de Valverde”, cuando la presencia de estos en el palacio es casi testimonial, a través de un matrimonio con una Bernuy, y que no guardan ninguna relación con la construcción del palacio. Así, pretendo con estas últimas líneas reivindicar la necesidad de realizar estudios en profundidad sobre los linajes y los orígenes familiares de quienes mandaron erigir ciertas obras de arte, situando a estos en su contexto social y cultural. Esto nos permitiría poder analizar el patrimonio desde una verdadera perspectiva social, en lugar de limitarnos a decir que una obra fue encargada por una familia noble, sin indicar la posición social que ocupaba ese linaje o el papel que ese hito patrimonial podría tener en el devenir de dicha familia.

Apéndice I: Árbol genealógico de la familia Bernuy.



JOSE ANTONIO RIVAS DE LA TORRE



Fuente: Bibliografía y documentación citada en el texto. Elaboración propia.

Apéndice II: Hitos patrimoniales conocidos de la familia Bernuy.

Obra	Localidad	Promotor	Fecha (aprox.)
Hôtel de Bernuy	Toulouse	Jean de Bernuy	1503-1535
Hôtel de Buet o de Guillaume de Bernuy	Toulouse	Guillaume de Bernuy	1540-1544
Castillo de Zumel (compra)	Valle de Santibáñez	Diego de Bernuy Dávila	1516
Capilla funeraria en el convento de San Francisco	Burgos	Diego de Bernuy Dávila	Anterior a 1519
Convento de San Francisco	Medina del Campo	Cristóbal de Bernuy	Anterior a 1520
Convento de la Santísima Trinidad	Burgos	Diego de Bernuy Orense	Anterior a 1563
Hospital de la Concepción	Burgos	Diego de Bernuy Orense	1554-1564
Palacio de Benamejé	Benamejé	Diego de Bernuy Orense	1550-1553
Casas consistoriales de Benamejé	Benamejé	Diego de Bernuy Orense	1550-1553
Puente renacentista de Benamejé	Benamejé	Diego de Bernuy Orense	1550-1556
Casa fuerte de Tomillos	Alcalá del Valle	Diego de Bernuy Orense	1548
Iglesia vieja de Benamejé	Benamejé	Diego de Bernuy Orense	1550-1563
Iglesia parroquial de Benamejé	Benamejé	D. José Diego de Bernuy	1670-1740
Colegio del Santo Ángel	Sevilla	Martín Pérez de Bernuy	1600-1603
Convento de Carmelitas Descalzos	Benamejé	D. José Diego de Bernuy	1682-1734
Palacio de los Marqueses de Benamejé	Écija	D. Fadrique Íñigo de Bernuy	Anterior a 1765
Mirador de los Marqueses de Benamejé	Écija	D. Fadrique Íñigo de Bernuy	s. XVIII.
Iglesia Parroquial de Palenciana	Palenciana	D. Juan Bautista de Bernuy Fernández de Henestrosa	1774
Palacio de los Marqueses de Benamejé	Córdoba	D. Juan Bautista de Bernuy Valda	Finales del s. XVIII. ¿1793?
Mausoleo de La Escalera	Montoro	D. Francisco de Paula Bernuy y Aguayo	s. XIX. Anterior a 1866.

Fuente: Bibliografía y documentación citada en el texto. Elaboración propia.